

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de julio de 2024

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	07-jul-24	11-jul-24	Tatiana Alemán	8-765-1830	Subdirectora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Paris, Francia	Represento a la Republica de Panamá en la reunión del FTA MAP Forum.	2,419.00	1,600.00	0.00	4,019.00	Ver Informe
2	17-jul-24	18-jul-24	Felipe E. Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Lima, Perú	Participar en calidad de Director Titular por Panamá, en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
3	17-jul-24	18-jul-24	Eida Gabriela Sáiz	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho de la Viceministra de Economía	Lima, Perú	Participar en calidad de Directora suplente Temporal de Panamá, en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
4	17-jul-24	18-jul-24	Julio Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Lima, Perú	Acompaño a las Autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas para representar a la República de Panamá en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF.	1,698.00	250.00	0.00	1,948.00	Ver Informe
5	28-jul-24	03-ago-24	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Bogotá, Colombia	Participó de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y XLIX Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	890.00	1,500.00	0.00	2,390.00	Ver Informe
Gran Total									5,007.00	3,350.00	0.00	8,357.00	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de julio de 2024

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	1,948.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	6,409.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	8,357.00

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz Cédula: 8-280-626

Cargo: Viceministra de Economía No. Planilla: 01 No. Posición: 03

Fecha: 30/07/2024 Monto: _____

Lugar de la Misión: Lima/Perú

Misión Oficial:

CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF, celebrada el pasado jueves 18 de julio de 2024.

Objetivos de la Misión:

Participar en calidad de Directora Suplente Temporal por Panamá, como parte de la Delegación de la República de Panamá, del Ministerio de Economía y Finanzas, en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se procedió a la aprobación del Acta de la Reunión del Directorio, llevada a cabo el 7 de marzo de 2024, en Punta Cana, República Dominicana. La Administración del Banco presentó para consideración y aprobación del Directorio 14 financiamientos por un total de USD2,740 millones para desarrollar programas y proyectos de gran importancia en los países miembros, igualmente se dará a conocer a los Directores los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022. Reunión Bilateral con el equipo de Financiamiento Público del Perú, sobre el desarrollo de Mercado de Capitales Interno.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒

Mediano: ☒

Felipe E. Chapman: ☒

8-291-172

Ministro de Economía y Finanzas

Elaborado por: Eida Gabriela Sáiz

Aprobado por: Felipe E. Chapman

Firma: Eida Gabriela Sáiz

Firma: Felipe Chapman

Fecha: 1/ago/24

Observaciones:

1. La aprobación del informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro de Economía y Finanzas No. Planilla: 01 No. Posición: 01

Fecha: 01/08/2024 Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Lima/Perú

Misión Oficial:

CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF,
celebrada el pasado jueves 18 de julio de 2024.

Objetivos de la Misión:

Participar como Director Titular, en conjunto de la Delegación de la República de Panamá -
Ministerio de Economía y Finanzas, en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco
de Desarrollo de América Latina CAF.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se procedió a la aprobación del Acta de la Reunión del Directorio, llevada a cabo el 7 de marzo de 2024, en Punta Cana,
República Dominicana, La Administración del Banco presentará para consideración y aprobación del Directorio,
14 financiamientos por un total de USD2,740 millones para desarrollar programas y proyectos de gran importancia
en los países miembros, igualmente se dió a conocer a los Directores los avances de formalización y pagos de cuotas
de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros
en el año 2022. Reunión Bilateral con el equipo de Financiamiento Público del Perú, sobre el desarrollo de Mercado de Capitales Interno.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ Mediano: ☒ Largo Plazo: ☒

Elaborado por: Julissa Herrera

Aprobado por: Felipe E. Chapman

Firma: 

Firma: 

Fecha: 1/08/2024

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): ISABEL Y. VECCHIO Cédula: 8-725-363
Cargo: DIRECTORA No. Planilla: 001 No. Posición: 99772
Fecha: 28 de julio al 03 de agosto de 2024 Monto: B/. 1,500.00
Lugar de la Misión: Bogotá, Colombia

Misión Oficial:

Reuniones de los Grupos de Trabajo y XLIX Plenaria del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica y reunión de comisión estratégica.

Objetivos de la Misión:

El propósito de la misión fue participar de las reuniones de los grupos de trabajo y pleno del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica celebradas en la ciudad de Bogotá, Colombia con el objetivo de discutir sobre temas de actualidad e interés de los países miembros de la red global, así como también las nuevas posturas esperadas para la próxima ronda de evaluación, resultados esperados, capacitaciones y entrenamiento, evaluadores por países, entre otros.

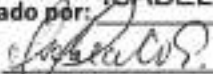
Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Fortalecimiento de los cambios implementados a las recomendaciones emitidas por el grupo de acción financiera internacional, resultado de fortalecimiento en conocimiento y ejecución de las recomendaciones y los informes de evaluaciones mutuas, avance de las jurisdicciones en temas de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, presentación sobre la importancia de la ejecución y realización de las evaluaciones de riesgo, ejecución de cronograma de próxima evaluaciones, Presentación sobre la metodología utilizada para la consecución de la ENR de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

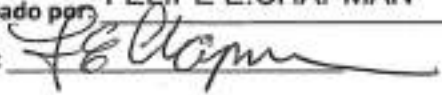
Corto Plazo: ☒ Mediano: ☒ Largo Plazo: ☐

Elaborado por: ISABEL Y. VECCHIO A.

Firma: 

Fecha: 06/08/2024

Aprobado por: FELIPE E. CHAPMAN

Firma: 

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Julio Marquinez M. Cédula: 4-710-1583
Cargo: Director de Financiamiento Público No. Planilla: 08 No. Posición: 90460
Fecha: 29/07/2024 Monto: \$250.00
Lugar de la Misión: Lima/Perú

Misión Oficial:

Asistencia a la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF, celebrada el pasado jueves 18 de julio de 2024.

Objetivos de la Misión:

Acompañar al Señor Ministro y Director Titular, como parte de la Delegación de la República de Panamá, del Ministerio de Economía y Finanzas, en la CLXXXII Reunión del Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se procedió a la aprobación del Acta de la Reunión del Directorio, llevada a cabo el 7 de marzo de 2024, en Punta Cana, República Dominicana. La Administración del Banco presentó para consideración y aprobación del Directorio 14 financiamientos por un total de USD2,740 millones para desarrollar programas y proyectos de gran importancia en los países miembros, igualmente se dará a conocer a los Directores los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022. Reunión Bilateral con el equipo de Financiamiento Público del Perú, sobre el desarrollo de Mercado de Capitales Interno.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒

Mediano: ☒

Largo Plazo: ☒

Felipe E. Chapman

3-391-173

Ministro de Economía y Finanzas

Elaborado por: Julio Marquinez M. Aprobado por: Felipe Chapman
Firma: [Firma] Firma: [Firma]
Fecha: 30.7.24

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): TATIANA RAQUEL ALEMAN KIERSZENBLAT Cédula: 8-765-1830
Cargo: Subdirectora No. Planilla: 01 No. Posición: 99771
Fecha: 16-07-2024 Monto: 1,600.00
Lugar de la Misión: París, Francia

Misión Oficial:

Evaluación de Pares Simplificada de Panamá por el FTA MAP Forum de la
OCDE los días 9 y 10 de julio de 2024

Objetivos de la Misión:

El propósito de esta misión es representar a Panamá en el proceso de evaluación
simplificada. En esta evaluación se revisa la implementación por parte del país del
Estándar Mínimo de la Acción 14 del proyecto BEPS de la OCDE, que busca hacer más
efectivos los mecanismos de resolución de disputas fiscales. El objetivo principal
fue evaluar el marco legal y administrativo de Panamá relacionado con el Procedimiento de
Acuerdo Mutuo (MAP), así como su aplicación práctica.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Durante el proceso de evaluación simplificada se identificaron algunas áreas de mejora,
principalmente relacionadas con la implementación de acuerdos MAP y la resolución
oportuna de casos. Además, recibimos comentarios tanto de pares, como de la Secretaría.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

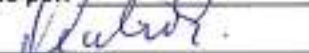
Corto Plazo: ☐ Mediano: ☒ Largo Plazo: ☐

Elaborado por: Tatiana Alemán Kierszenblat

Firma: 

Fecha: 16/07/2024

Aprobado por: Isabel Y. Vecchio A.

Firma: 

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de Agosto de 2024

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	26-ago-24	29-ago-24	Giselda Jaén	8-259-616	Subdirectora	Dirección Nacional de Contabilidad	San José, Costa Rica	Participó en el Taller "Impuesto Mínimo Global" comúnmente referido como el Pilar 2.	0.00	375.00	0.00	375.00	Ver Informe
2	26-ago-24	29-ago-24	Galileo Solís	8-764-2384	Analista Financiero III	Dirección General de Ingresos	San José, Costa Rica	Participó en el Taller "Impuesto Mínimo Global" comúnmente referido como el Pilar 2.	0.00	375.00	0.00	375.00	Ver Informe
Gran Total									0.00	750.00	0.00	750.00	

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de viajes al exterior por Dirección

Período: Del 1 al 31 de mayo de 2024

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	375.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	375.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	750.00

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Giselda del C. Jaén **Cédula:** 8-259-616
Cargo: Subdirectora Nacional de Contabilidad **No. Planilla:** 01 **No. Posición:** 64102
Fecha: 3 de septiembre de 2024 **Monto:** B/.375.00
Lugar de la Misión: San José, Costa Rica

Misión Oficial:

Taller "Impuesto Mínimo Global", Pilar 2

Objetivos de la Misión:

Consideraciones de implementación, incluyendo el cumplimiento y la administración.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Opciones de Política Fiscal en Panamá, en respuesta a la adopción de las Reglas Globe en otras partes del mundo.

Considerar al momento de implementar, los impuestos comprendidos (utilidades, ganancia de capital, otros)

Pasos de la implementación: (Evaluación de Impacto, Tipo de Norma a adoptar, Instrumento jurídico, capacidad para administrar los cambios

a) Evaluar si las reglas Globe en otros países afectan a los grupos multinacionales de Panameños.

b) Si se introduce un QDMTT, un impuesto mínimo alternativo, si se hace o no cambios al sistema fiscal.

c) Definir elementos de cada una de las reglas.

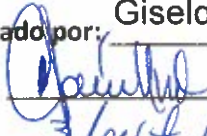
El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☐

Mediano: ☐

Largo Plazo: ☒

Elaborado por: Giselda Jaén

Firma: 

Fecha: 3/sep/2024.

Aprobado por: Aracelly Méndez

Firma: 

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Galileo Solís **Núm. Cédula:** 8-764-2384
Cargo: Sub-Jefe **No. Planilla:** 200 **No. Posición:** 99319
Número de Cheque: **Monto B/.** **Fecha del viaje:** 26/08/2024
País: Costa Rica
Misión Oficial: Capacitación sobre el Impuesto Mínimo Global. Relizado por el Banco Mundial.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Capacitar a las Autoridades Tributarias y Ministerios de Economía y Finanzas de Costa Rica, República Dominicana y Panamá el impacto tanto en la recaudación como en la atracción de inversiones al nuevo impuesto mínimo que será gravado a los grupos multinacionales que facturen 750 millones de euros o más por año.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Comprendí cómo funciona el impuesto mínimo global y el impuesto mínimo complementario doméstico.
En el caso de Panamá nos conviene el impuesto doméstico para gravar las transacciones que ocurren en el territorio panameño, De lo contrario, otra jurisdicción lo va a gravar de todos modos.
También hay que revisar si nos conviene las reglas de inclusión de rentas para ciertas empresas multinacionales que tienen su casa matriz en Panamá.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ **Mediano Plazo:** ☒ **Largo Plazo:** ☒

Presentado por: Galileo Solís

Firma: 


Fecha: 2 - Sep - 2024

Vo. Bo. (Máxima autoridad Institucional)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: **¿Cumple el término?** SI ☒ NO ☒

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo No. 271 de la Ley No. 72 de 13 de noviembre de 2017 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".

Dirección de Administración y Finanzas													
Informe de Misiones al Exterior													
Período: Del 1 al 30 de Septiembre de 2024													
No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	17-sep-24	02-oct-24	Margie-Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Viena, Austria	Participó como expositora en la 14° Edición de la Conferencia Anual de Arbitraje de Tratados de Inversión.	1,796.00	6,000.00	0.00	7,796.00	Ver Informe
2	22-sep-24	27-sep-24	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho Superior	New York, Estados Unidos	Participó como parte de la delegación que acompañó al Excelentísimo Presidente, señor José Raúl Mulino, en el 79° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.	3,500.00	1,500.00	0.00	5,000.00	Ver Informe
3	22-sep-24	27-sep-24	Eida Sáiz	8-280-626	Viceministra	Despacho Superior	New York, Estados Unidos	Participó como parte de la delegación que acompañó al Excelentísimo Presidente, señor José Raúl Mulino, del 79° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.	3,500.00	2,500.00	0.00	6,000.00	Ver Informe
4	23-sep-24	27-sep-24	Aracelly Méndez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	San Salvador, El Salvador	Participó del X Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, para promover el intercambio de experiencias, avances, lecciones aprendidas y nuevos acontecimientos en el ámbito financiero de los países de la región latinoamericana.	689.71	1,000.00	0.00	1,689.71	Ver Informe
5	23-sep-24	27-sep-24	Julissa Abrego	8-477-639	Jefa	Dirección Nacional de Contabilidad	San Salvador, El Salvador	Participó del X Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, para promover el intercambio de experiencias, avances, lecciones aprendidas y nuevos acontecimientos en el ámbito financiero de los países de la región latinoamericana.	689.71	1,000.00	0.00	1,689.71	Ver Informe
6	23-sep-24	27-sep-24	Vladimir Sáenz	8-746-266	Director	Dirección General de Tesorería	San Salvador, El Salvador	Participó en el XIV Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, como expositor en representación de la República de Panamá.	603.25	1,000.00	0.00	1,603.25	Ver Informe
7	23-sep-24	27-sep-24	Francisco González	9-719-305	Subdirector	Dirección General de Tesorería	San Salvador, El Salvador	Participó en el XIV Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales de las Tesorerías.	603.25	1,000.00	0.00	1,603.25	Ver Informe
8	23-sep-24	27-sep-24	Elisa Castillo	9-720-2367	Jefa	Dirección General de Tesorería	San Salvador, El Salvador	Participó en el XIV Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales de las Tesorerías.	603.25	1,000.00	0.00	1,603.25	Ver Informe
9	23-sep-24	27-sep-24	Susana Montero	8-461-228	Jefa	Dirección General de Tesorería	San Salvador, El Salvador	Participó en el XIV Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales de las Tesorerías.	603.25	1,000.00	0.00	1,603.25	Ver Informe
10	16-sep-24	27-sep-24	Franklin Sotillo	4-285-923	Jefe	Dirección de Políticas Públicas	Washington-DC	Participó en el curso de Sostenibilidad Fiscal que se realizó del 16 al 27 de septiembre en washington D.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
11	23-sep-24	27-sep-24	Mauricio Moreno	3-732-82	Analista Finaciero, Macrofiscal	Dirección de Políticas Públicas	Washington-DC	Participó en el curso de Sostenibilidad Fiscal que se realizó del 16 al 27 de septiembre en washington D.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
12	24-sep-24	28-sep-24	María Cristina Rodríguez	8-713-657	Economista	Dirección General de Ingreso	Antigua, Guatemala	Participó en el evento de compilación de las Estadísticas fiscales de las empresas públicas dentro del marco del proyecto de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
13	23-sep-24	27-sep-24	Hoanny Flores R.	6-705-2429	Analista Finaciero	Dirección General de Ingreso	Antigua, Guatemala	Participó en el evento de compilación de las Estadísticas fiscales de las empresas públicas dentro del marco del proyecto de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
Gran Total									12,588.42	16,000.00	0.00	28,588.42	

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	5,000.00
Despacho de la Viceministra de Economía	6,000.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	3,379.42
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	6,413.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	7,796.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	28,588.42

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54173
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R. Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 09/17/2024 Final:10/02/2024

No. Planilla: 001 No. Posición: 70698

Monto: US\$. 6,000.00

Lugar de la Misión: Austria, Viena

Resumen de la Misión:

Participación en la 14° Edición de la conferencia Anual de Arbitraje de Tratados de Inversión y reunión cerrada para funcionarios; 49° Periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados; y 80° periodo de sesiones del Grupo II de la CNUDMI sobre la Solución de Controversias.

Actividades realizadas:

Participar como expositora en la 14° edición de la Conferencia Anual de Arbitraje de Tratados de Inversión en la mesa sobre daños en el arbitraje de inversión. Adicionalmente, se participó en la sesión a puertas cerradas para funcionarios públicos, en las que Panamá compartió su experiencia en los arbitrajes de inversión. Representar a la República de Panamá con derecho a voz, como delegada del Ministerio de Economía y Finanzas en el 49° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al Sistema de Soluciones de Controversias entre inversionistas y Estados; y en el 80° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo II sobre Solución de Controversias de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), en el que se trataron temas trascendentales para las funciones de la oficina como el Proyectos de las cuestiones procesales y transversales, incluyendo la disposición sobre el cálculo de daños.

Resultados y Conclusiones:

Se pudo adelantar la postura de la República de Panamá en cuanto a temas que son de gran relevancia como la posibilidad de la creación de un mecanismo permanente para la solución de controversias en materia de inversiones, y las reformas a las reglas de arbitraje de la CNUDMI, así como las normas transversales que podrían incorporarse en el instrumento multilateral a ser suscrito por los Estados. De igual forma, se propuso que las discusiones se centraran en temas controversiales, como las demandas reconventionales, la reglamentación de terceros financiadores, y el cálculo de daños. Esto fue aceptado positivamente por el Grupo de Trabajo y el Presidente del Grupo. Por otra parte, se logró finalizar con las notas explicativas que acompañan las cláusulas modelo sobre solución abreviada de controversias.

Recomendaciones:

Dar seguimiento a las negociaciones que se surten ante la CNUDMI, particularmente el Grupo de Trabajo III, considerando la especialidad de la materia y su relevancia para la Oficina de Arbitraje de Inversiones. En efecto, es importante que Panamá como país miembro pueda tener una representación activa en las negociaciones de los Grupos de Trabajo de la CNUDMI.

Documentos Adjuntos:

- Programa final de la 14° edición de la Conferencia Anual de Arbitraje de Tratados de Inversión;
- Informe sobre la participación de Panamá en el 49° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al Sistema de Soluciones de Controversias entre inversionistas y Estados;
- Informe sobre el 80° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo II sobre Solución de Controversias;
- Borrador de la Declaración de la República de Panamá a la Sexta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas que tendrá lugar el lunes 14 de octubre de 2024.

Comentarios Adicionales:

De acuerdo con la misión otorgada por la Comisión, el Grupo de Trabajo III debe culminar los trabajos en el 2026, con lo cual las reuniones formales y las reuniones entre sesiones se han intensificado, no solo en cantidad sino también en sustancia. La alta tecnicidad de las discusiones hace necesario que la Oficina participe activamente de

las mismas, puesto que las Misiones Permanentes de Nueva York y Viena no cuentan con el personal idóneo para lograr una participación efectiva.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se estará enviando a la Misión Permanente de Panamá en Nueva York una declaración en apoyo a la Adopción Estatuto del Centro de Asesoramiento sobre la Solución de Controversias Internacionales relativas a Inversiones para que sea presentado ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas a celebrarse el 14 de octubre de 2024. Se adjunta el borrador de texto preparado para consideración.

10/14/2024

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54436
8 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Aracelly Méndez

Cédula: 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 09/23/2024

No. Planilla: 01

No. Posición: 95870

Monto: B/.1,000.00

Final: 09/27/2024

Lugar de la Misión: San Salvador, El Salvador

Resumen de la Misión:

Participar en el X Foro de Contadurías Gubernamental de América Latina, que se llevará a cabo del 24 al 26 de septiembre en El Salvador.

Actividades realizadas:

El 25 de septiembre participe como moderador en el Panel: "Retos de la Adopción de NICSP en los Gobiernos Locales o Subnacionales.

Resultados y Conclusiones:

Muy buenos resultados de actualización e intercambios de conocimiento
De una agenda que cubrió interesantes temas de actualidad tales como: cumplir con la reportería del desarrollo sostenible, la educación contable ante la inteligencia artificial, ética en la formación contable, presentación del estudio regional de finanzas pública, la certificación en NICSP, roles de la Contabilidad del Sector Público ante operaciones de Cripto Activos.

Recomendaciones:

Mantener la República de Panamá como miembros de este importante Foro Regional de Contadores de 18 países de Latinoamérica.

Documentos Adjuntos:

<https://www.focal.red/es/el-salvador-sv>

Comentarios Adicionales:

Considerar que la misión cuente con la participación de por lo menos de dos a tres colaboradores más de la DNC.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar con el plan de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

10/06/2025

Próximo Evento de FOCAL se tiene estimado para octubre 2025, en Santiago de Chile.

PREPARADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez
Directora Nacional de Contabilidad

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54084
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario(a): ELISA MABEL CATILLO

Cédula: 9-720-2367

Cargo: Jefe de Análisis y Programación Financiera

Fecha Inicio: 09/23/2024

Final:09/27/2024

No. Planilla:1

No. Posición: 98884

Monto: B/. 1,000.00

Lugar de la Misión: El Salvador

Resumen de la Misión:

El objetivo de la misión es fortalecer el intercambio de conocimientos, así como experiencias de los diferentes países que conforman el foro FOTEGAL, dirigidos específicamente respecto a las actividades de las tesorerías y sus mejores y modernas prácticas.

Actividades realizadas:

El foro se desarrolló mediante presentaciones de las experiencias de los países relacionadas a temas como:

1. Estrategias y alianzas de cooperación internacional para producir reportes de sostenibilidad en los gobiernos de la región.
2. Avances y desafíos en el proceso de transformación hacia una Tesorería Digital.
3. Rol integrador de las Tesorerías en la Gestión Financiera Pública / Desafíos en el manejo de las finanzas públicas sostenibles para las tesorerías.
4. Mejores prácticas para la elaboración de flujos de caja.
5. Buscando la solidez Financiera de las Tesorerías Públicas: Estrategias para la administración de la liquidez y el uso de instrumentos financieros.
6. Indicadores indispensables para una eficiente gestión Financiera Pública
7. Importancia de la interacción y coordinación entre la gestión de Caja y la gestión de Deuda
8. Buenas prácticas para cumplir con estándares internacionales de Transparencia Fiscal.
9. Estrategias y herramientas para una gestión efectiva de riesgos financieros en el entorno digital.

Resultados y Conclusiones:

Actualmente, y en base a las exposiciones de las experiencias de los países de la región, la Dirección General de Tesorería posee muchas de las practicas sustentadas en el foro, sin embargo, aún tenemos deficiencias en temas de digitalización y reportes.

Recomendaciones:

Para la DGT se hace necesario agilizar temas de pago y gestión de riesgo operativo, así como dinamizar las inversiones financieras de la CUT y ver la viabilidad de una mejor comunicación con DFP para la mejor administración del crédito público

Documentos Adjuntos:

- E1. Exposición CAPTAC
- E2. El Salvador
- E4. Gestión de Caja
- E5. Importancia Estrategia de Liquidez
- E6. FMI Transformación hacia un Tesoro Digital
- E7. Banco Mundial
- E8. COSEFIN

Comentarios Adicionales:

Participar continuamente en estos foros ya que permite tener un panorama más amplio de las mejores prácticas de las tesorerías y a la vez actualizar nuestra forma de operar siempre buscando mayor eficiencia.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Elisa Mabel Castillo
Jefa de Análisis y Programación Financiera

APROBADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz **Cédula:** 8-280-626
Cargo: Viceministra de Economía **No. Planilla:** 01 **No. Posición:** 000003
Fecha: 22 al 27 de septiembre de 2024 **Monto:** B/.2,500.00
Lugar de la Misión: New York. EEUU

Misión Oficial:

79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en New York, Estados Unidos del 23 al 27 de septiembre de 2024.....

Objetivos de la Misión:

Formar parte de la delegación que acompaña a Su Excelentísimo Sr. Presidente de la República José Raúl Mulino, en el 79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y asistir a reuniones con calificadora de riesgo para preservar el grado de calificación de Panamá y atender reuniones con inversionistas de bonos de deuda externa para comunicar las acciones del gobierno, con el propósito de poder acceder a los mercados financieros de capitales a mejores términos y condiciones. (Bank of America, JP Morgan, Barclays, Blackrock, GSAM, PIMCO, y Alliance).....

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

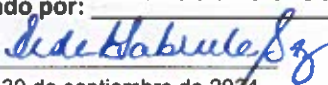
Participar en las reuniones de UNGA que permiten establecer las relaciones con quienes lideran las soluciones de las Multilaterales, para un desarrollo sostenible. Participar en reuniones bilaterales con diversos bancos, instituciones, inversionistas y las calificadoras de riesgo (Moody's, Standard & Poors), en beneficio del crecimiento económico de Panamá.....

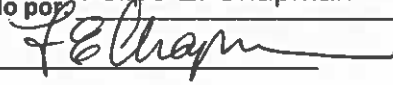
El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ **Mediano:** ☒ **Largo Plazo:** ☐

Elaborado por: Eida Gabriela Sáiz

Aprobado por: Felipe E. Chapman

Firma: 

Firma: 

Fecha: 30 de septiembre de 2024

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54104
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Francisco González

Cédula: 9-719-305

Cargo: Subdirector General de Tesorería

Fecha Inicio: 09/23/2024

Final: 09/27/2024

No. Planilla: 100

No. Posición: 97715

Monto: Mil Balboas con 00/100 (B/. 1,000.00)

Lugar de la Misión: San Salvador, República de El Salvador

Resumen de la Misión:

Participación en el XIV Seminario Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, organizado por el Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL), actividad la cual es celebrada anualmente.

Actividades realizadas:

El Seminario se desarrolló del 24 al 26 de septiembre del presente en el Hotel Sheraton Presidente, ciudad de San Salvador, El Salvador.

La actividad se desarrolló en diferentes conferencias Presentadas por Organismos Internaciones (FMI, CAPTAC), Bancos (CITY, BID), Tesoreros y diferentes representantes de Tesorerías Gubernamentales de los países miembros de FOTEGAL. Se desarrollaron más de cinco temas de los cuales puedo destacar los siguientes: Rol integrador de las Tesorerías en la gestión Financiera Pública, Transformación hacia un tesoro digital (avances y desafíos) Estrategias para la administración de la liquidez, Estrategias y alianzas de cooperación internacional para producir reportes de sostenibilidad en los gobiernos de la región, Herramientas financieras para una adecuada Gestión de Tesorería: Mejores prácticas para la elaboración de flujos de caja, Estrategias y herramientas para una gestión efectiva de riesgos financieros. Panamá expuso su experiencia con el tema: Estrategias para la administración de la liquidez, por parte del Director General de Tesorería, señor Vladimir Saenz.

En adición tuvimos la oportunidad de escuchar y compartir experiencias con otras Tesorerías Gubernamentales de la región.

Resultados y Conclusiones:

Este seminario permitió el intercambio de conocimiento entre las Tesorerías y la necesidad de mantener criterios y avances similares en la región. Copiar y poner en prácticas los buenos resultados que han obtenido las Tesorerías de la Región, crear alianzas estratégicas que permita el fortalecimiento para lograr una Tesorería moderna en Panamá.

Recomendaciones:

Continuar con La participación de Panamá en FOTEGAL y es muy necesaria la capacitación del personal de la DGT para poder implementar los temas presentados en el seminario. Realizar FOTEGAL en Panamá.

Documentos Adjuntos:

Diapositiva presentada por Vladimir Sáenz Arcia, Director General de Tesorería, Tema: Estrategias para la Administración de la Liquidez.

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Francisco González
Subdirector de la Dirección General de Tesorería

APROBADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman **Cédula:** 8-291-172
Cargo: Ministro de Economía y Finanzas **No. Planilla:** 01 **No. Posición:** 01
Fecha: 22 al 27 de septiembre de 2024 **Monto:** B/. 1,500.00
Lugar de la Misión: New York, Estados Unidos

Misión Oficial:

79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en New York, Estados Unidos, del 23 al 27 de septiembre de 2024.

Objetivos de la Misión:

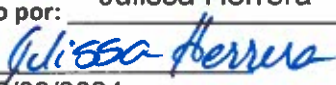
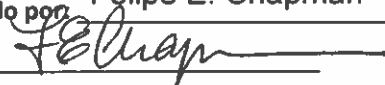
Formar parte de la delegación que acompaña a Su Excelentísimo Sr Presidente de la República José Raúl Mulino, en el 79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y asistir en reuniones con calificadoras de riesgo para preservar el grado de calificación de Panamá y atender reuniones con inversionistas de bonos de deuda externa para comunicar las acciones del gobierno, con el propósito de poder acceder a los mercados financieros de capitales a mejores terminos y condiciones. (Bank of America, JP Morgan, Barclays, Blackrock, GSAM, PIMCO, y Alliance).....

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Participar en las reuniones de UNGA que permiten establecer relaciones con quienes lideran las soluciones de las Multilaterales, para un desarrollo sostenible.....
Participar en diferentes reuniones bilaterales con instituciones, bancos, inversionistas y muy importante las calificadoras de riesgos (Moody's y Standard & Poors), en beneficio del crecimiento económico de Panamá.....

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ **Mediano:** ☒ **Largo Plazo:** ☐

Elaborado por: Julissa Herrera **Aprobado por:** Felipe E. Chapman
Firma:  **Firma:** 
Fecha: 30/09/2024

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54139
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Franklin Sotillo

Cédula: 4-285-923

Cargo: Jefe de Departamento de Macro Fiscal

Fecha inicio: 09/16/2024

Final: 09/27/2024

No. Planilla: 01

No. Posición: 3633

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Washington-D.C.

Resumen de la Misión:

El objetivo de la participación del curso, tiene como misión explicar cómo proyectar el stock de deuda pública a lo largo del tiempo para escenarios de referencia (más probable) y alternativos, y cómo estimar la trayectoria de los ajustes fiscales necesarios para alcanzar un nivel de deuda objetivo predeterminado. El curso establece los fundamentos de la dinámica de la deuda pública (es decir, la evolución de la deuda pública a lo largo del tiempo) y explica cómo se aplican estos conceptos en una herramienta de dinámica de deuda pública (DDT) fácil de usar basada en Excel. Utilizando proyecciones de unas 10 variables macroeconómicas y financieras clave, la DDT proporciona proyecciones de deuda pública en escenarios de referencia y de prueba de estrés, incluso mediante gráficos de abanico que describen la incertidumbre sobre la evolución de la deuda a lo largo del tiempo de manera probabilística. La DDT también identifica los principales impulsores de los cambios en la deuda pública y calcula medidas de ajustes fiscales que son necesarios para alcanzar una meta de deuda pública durante un periodo determinado, según lo especificado por el participante.

Actividades realizadas:

Talleres realizados:

- Modelar la deuda en la herramienta de la Dinámica de la Deuda Pública (DDT) con el fin de proyectar la deuda pública bruta y Necesidades de Financiamiento para un periodo de tiempo.
- Proyectar en el DDT el impacto de los desastres naturales y otros escenarios personalizados (posibles choques a las variables macroeconómicas).
- Ver el impacto de las presiones fiscales de mediano y largo plazo: proyecciones y reformas del sistema de pensiones. Ejemplo: Brasil.

Resultados y Conclusiones:

Como resultados esperados del curso, debemos poder analizar lo siguiente:

- Describir por qué la sostenibilidad fiscal es esencial para alcanzar la estabilidad macroeconómica y lograr un crecimiento sostenible.
- Aplicar conceptos, definiciones y técnicas eficaces para analizar la sostenibilidad fiscal.
- Identificar las vulnerabilidades fiscales, estableciendo una distinción entre riesgos a corto plazo y a largo plazo.
- Analizar los casos de crisis y de ajuste fiscal.
- Distinguir los distintos marcos de análisis de sostenibilidad de la deuda (DSA).
- Preparar un análisis sucinto de sostenibilidad de la deuda para un país con acceso a los mercados financieros o para un país de bajo ingreso.

Como conclusión, podemos afirmar que al aplicar los métodos de evaluación de la sostenibilidad fiscal desde el punto de vista de las políticas y las herramientas. Analizar las presiones y los riesgos fiscales a largo plazo, así como las estrategias de gestión de la deuda y los indicadores de alerta temprana utilizados por el FMI.

Documentos Adjuntos:

Certificado de Participación

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha

PREPARADO POR:



Franklin Sotillo
Jefe del departamento de Macro Fiscal

APROBADO POR:



Herman Arboleda O.
Director de Políticas Públicas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54381
8 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Hoanny Flores R. Cédula: 6-705-2429

Cargo: Analista Financiera

Fecha Inicio: 09/09/2024 Final:09/13/2024

No. Planilla: 200 No. Posición: 5514

Monto: B/.0.00

Lugar de la Misión: Antigua - Guatemala

Resumen de la Misión:

El Evento referente a la Compilación de Estadísticas Fiscales de las Empresas Públicas, dentro del marco del proyecto de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) tuvo como objetivos (a) comprender los conceptos, definiciones y principios básicos del marco integrado de las EFP y los conceptos contables básicos que se utilizarán en los ajustes necesarios para traducir los estados financieros de las empresas públicas en estados y tablas de las EFP; (b) comprender los principales vínculos entre los estados financieros de las empresas públicas, el estado de resultados/pérdidas y ganancias y el balance general (y otras fuentes de datos financieros de las empresas públicas) y los estados del marco de las EFP; (c) aprender cómo convertir los datos de los estados financieros de las empresas públicas provenientes del estado de resultados/pérdidas y ganancias, del balance general y otras fuentes de información financiera, en EFP integradas que distingan transacciones, otros flujos económicos y posiciones de saldo, y la compilación de los principales estados y tablas de las EFP de acuerdo con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014); (d) ser capaz de utilizar el mayor conocimiento para ampliar la cobertura de las EFP para incluir las empresas públicas en los datos consolidados del gobierno general (si los datos compilados son para empresas públicas productoras no de mercado) y en los datos consolidados del sector público (si los datos compilados son para empresas públicas productoras de mercado); y (e) comprender los principales usos que los datos de una cobertura institucional ampliada tienen para la toma de decisiones de política.

El marco del MEFP es una herramienta cuantitativa que respalda el análisis de la política fiscal, facilitando la identificación, medición, seguimiento y evaluación del impacto de las políticas económicas y otras actividades de un gobierno en la economía. El marco del MEFP está estrechamente vinculado con otros sistemas estadísticos macroeconómicos.

Las estadísticas de las finanzas públicas deberían permitir evaluar:

- ✓ La gestión de las finanzas públicas y las decisiones de política económica.
- ✓ La solidez financiera del gobierno general y del sector público en formas comúnmente aplicadas a otros sectores de la economía.
- ✓ La sostenibilidad a largo plazo de las políticas fiscales.
- ✓ Las restricciones de liquidez y las necesidades de financiamiento.

Permite estudiar en profundidad la política fiscal:

- ✓ Nivel y composición de los ingresos y gastos, y su impacto en la acumulación de activos y pasivos (patrimonio del sector público).

En el contexto del papel y responsabilidades del gobierno:

- ✓ Estabilizar la economía y promover el crecimiento económico.
- ✓ Proporcionar bienes y servicios esenciales a otros sectores de la economía.
- ✓ Reasignar recursos eficientemente, redistribuir riqueza, etc.

Medir:

- ✓ El tamaño del gobierno, su contribución a la demanda agregada y al ahorro, el endeudamiento, la carga fiscal, el nivel de protección social, etc.

Mejora la calidad, comparabilidad y transparencia de los datos

El Marco analítico de las EFP se centra en la revisión de saldos y flujos. Respecto a los saldos los principios a tomar en cuenta son los siguientes:

- Muestran las tenencias totales de activos/pasivos en un momento dado
- Registradas en un balance al principio y al final del período de declaración de datos (balance de apertura/cierre)
- Solo se registran activos económicos (definidos por la propiedad y la capacidad de obtener beneficios económicos)
- Los activos se dividen en activos financieros y no financieros
- Los pasivos se definen por la propiedad y la existencia de derechos económicos (financieros) de una contraparte
- El patrimonio neto (= activos totales menos pasivos totales) es un agregado
- importante y su cambio está detrás del significado analítico de la mayoría de las partidas de resultado

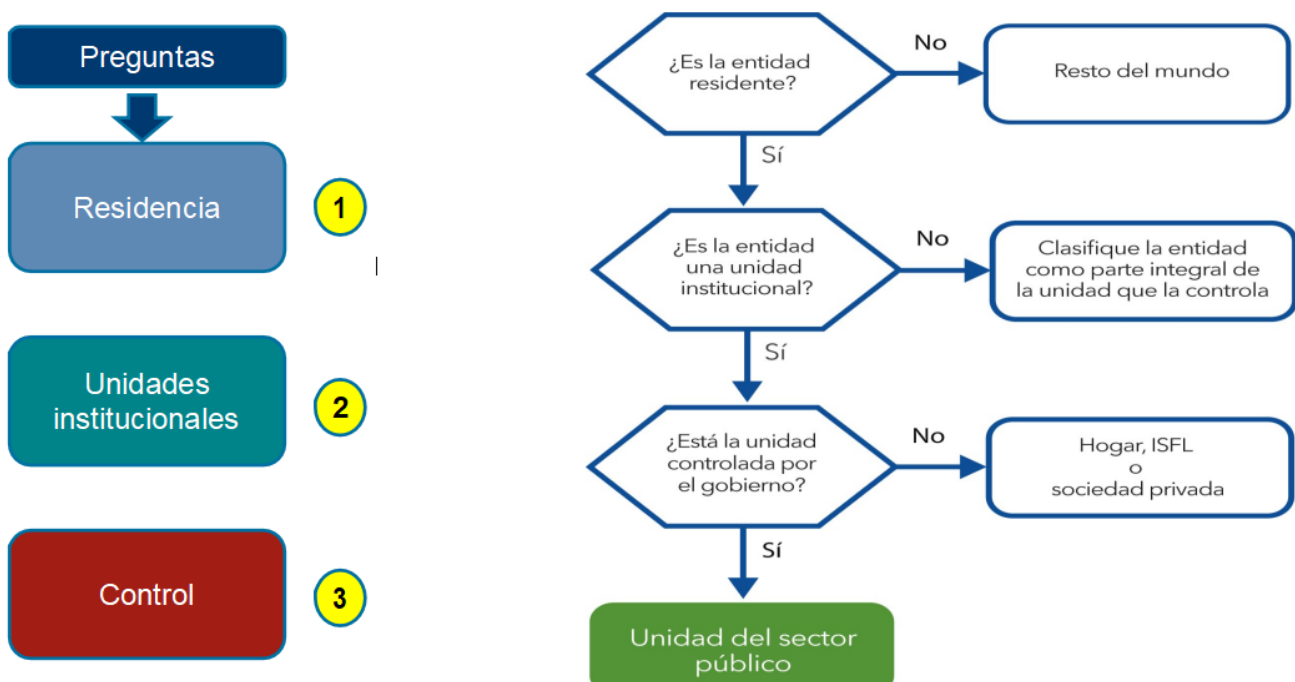
En cuanto a los flujos se puede resaltar que:

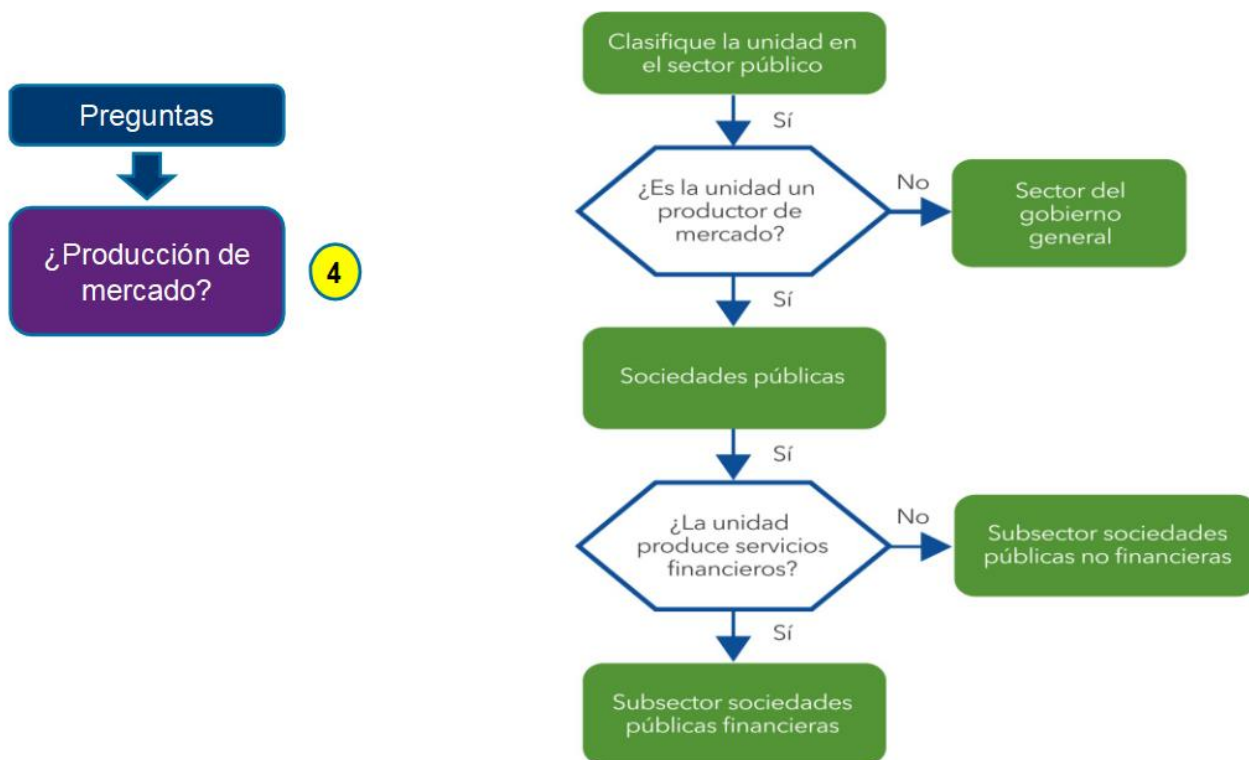
- Muestran como el patrimonio neto y la composición del balance cambian en un período
- Se registran dos tipos de flujos en el sistema: transacciones y otros flujos económicos.

El marco analítico se presenta en la forma de estados financieros resumidos:

4 Estados básicos	2 Estados complementarios
• Estado de Operaciones • Estado de Otros Flujos Económicos • Balance • Estado de Fuentes y Usos de Efectivo	• Estado del Total de las Variaciones del Patrimonio Neto • Estado Resumido de Pasivos Contingentes ▪ Pasivos Contingentes Explícitos ▪ Obligaciones Implícitas Netas por Prestaciones de Seguridad Social Futuras

Otro tema importante que se presentó en el seminario son los aspectos que se analizan para la clasificación de las Empresas Públicas, los cuales pueden resumirse con la utilización del siguiente árbol de decisión:





No se puede dejar de mencionar los principios básicos que operan en la consolidación, que es un método para presentar las estadísticas de un conjunto de unidades (o entidades) como si ellas fueran una única unidad. La consolidación consiste en eliminar todos los flujos y relaciones deudor-acreedor (posiciones de saldo) entre las unidades (o entidades) que están siendo combinadas. Este proceso se realiza intersectorial (dentro de una unidad de gobierno) e intrasectorialmente (entre los diferentes subsectores).

Las razones para consolidar son las siguientes:

- ✓ Evitar la doble contabilización mediante la eliminación de todos los flujos y posiciones de saldo recíprocos entre las unidades que se están consolidando.
- ✓ Utilidad analítica de las estadísticas consolidadas (ej.: deuda bruta del gobierno general).
- ✓ Se miden solo los flujos o saldos de las unidades consolidadas versus las unidades fuera de la cobertura (p.ej., impacto de la política fiscal en los otros sectores de la economía).
- ✓ Eliminar los efectos distorsionadores en los agregados de diferentes arreglos administrativos entre países y a lo largo del tiempo.

Dentro del seminario se mostró la técnica para llegar a los estados financieros que propone el MEFP a partir de los estados financieros de las empresas públicas. Buscando primero la consistencia de los estados financieros y una vez que se logra esta consistencia, hacer los ajustes necesarios manteniendo la consistencia de las EFP obtenida inicialmente.

Los ajustes antes citados pueden agruparse en tres grandes categorías:

- ✓ Tratamiento del patrimonio
- ✓ Identificación de otros flujos económicos (OFE)
- ✓ Eliminación de activos y pasivos de los datos contables que no existen en las EFP

Utilidad analítica de la cobertura de las empresas públicas en las EFP:

- ✓ Las empresas públicas tienen un impacto significativo en la economía y pueden ser una fuente de riesgos fiscales.
- ✓ Los datos fuente de las empresas públicas (p.ej., los estados financieros) generalmente permiten compilar estadísticas fiscales que van más allá del déficit y la deuda y consideran también el balance del sector público.
- ✓ Esto permite dar una imagen más clara y completa de las finanzas públicas, aumentando así la transparencia fiscal.

Dentro de la capacitación se mostró una herramienta desarrollada por el FMI para agilizar la obtención de los estados financieros de acuerdo al MEFP 2014 a partir de los estados financieros de las empresas públicas y que indicaron será objeto de un curso que se dispondrá próximamente. También se trabajó un caso práctico para mostrar el funcionamiento de la herramienta.

Actividades realizadas:

Agenda		
9 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
08.30 – 09.00	Registro e identificación	Andrew Trejo
09.00 – 10.30	Sesión de apertura: (a) Palabras de apertura; (b) Panorama general del curso y objetivos del aprendizaje (c) Test de inicio (d) Preguntas y respuestas y expectativas del curso	Director del CAPTAC-DR Invitados Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Presentación 1 (a) Módulo 1: Marco de las EFP – Panorama general (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Presentación 1 (continuación) (a) Módulo 1: Marco de las EFP – Unidades institucionales y sectorización (b) Módulo 1: Marco de las EFP – Consolidación (c) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	
15.45 – 17.00	Presentación 2 (a) Módulo 2: Compilación de EFP a partir de datos financieros de empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Presentación 2 (continuación) (a) Módulo 2: Compilación de EFP a partir de datos financieros de empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Presentación 2 (continuación) (a) Módulo 2: Debate sobre el ejercicio de ajuste de los datos financieros de las empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Presentación 3 (a) Ampliación de la cobertura institucional a las empresas públicas y su utilidad analítica	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	
15.45 – 17.00	Presentación 3 (continuación) (a) Ampliación de la cobertura institucional a las empresas públicas y su utilidad analítica (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
11 de septiembre de 2024		

Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Presentación de los países (a) ¿Cómo se compilan y publican las EFPy EDSP de las empresas públicas en cada país y bajo los estándares internacionales? (20 min por país) (b) Preguntas y respuestas (30 min)	Representantes de los países (Panamá, República Dominicana y Nicaragua)
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Presentación de los países (a) ¿Cómo se compilan y publican las EFPy EDSP de las empresas públicas en cada país y bajo los estándares internacionales? (20 min por país) (b) Preguntas y respuestas (25 min)	Representantes de los países (Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica)
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	
15.45 – 17.00	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
12 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	
15.45 – 17.00	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Presentación del Grupo 1: Soluciones de los estudios de caso (b) Presentación del Grupo 2: Soluciones de los estudios de caso	Participantes del curso
13 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Presentación del Grupo 3: Soluciones de los estudios de caso (b) Preguntas, respuestas y discusión	Participantes del curso Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Estudio de caso: trabajo grupal Mesa redonda/debate sobre la experiencia de los países y los desafíos de la compilación de datos para las empresas públicas	Participantes del curso Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Sesión de cierre (a) Resumen del curso y de los objetivos del aprendizaje (b) Test final (c) Evaluación	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	

15.45 – 16.30	Certificados y palabras finales	Bruno Rocha / Experto(a) residente enEFP y EDSP
---------------	---------------------------------	--

Resultados y Conclusiones:

El seminario fue en su mayor porcentaje práctico y permitió conocer los principios básicos de las estadísticas de finanzas públicas que propone el Manual 2014 del FMI enfocado en las Empresas Públicas y mostrando la técnica que parte de los estados financieros de cada empresa con los correspondientes ajustes que propone la metodología.

Panamá forma parte del grupo de países comprometidos a elaborar estadístico país de acuerdo con estos principios, para lo cual dentro de los días de seminario se proporcionó un espacio a los participantes para mostrar los avances alcanzados. En este sentido, Panamá se ubica entre los más rezagados en el desarrollo de la metodología, dado que otros países han incluso desarrollado aplicaciones tecnológicas para realizar esta tarea de una manera más automatizada. En nuestro caso aún nos encontramos en una etapa preliminar de compilación sobre ingresos y gastos.

Es importante dejar claro que este seminario estuvo enfocado en la compilación de Empresas Públicas.

El MEFP 2014 divide al Sector Público en dos sectores (Gobierno General y Sociedades Públicas). Dentro del Gobierno General, el INEC ha sido el responsable de la compilación para el subsector de Gobierno Central Presupuestario y Gobiernos Locales. Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas es el responsable del Gobierno Central Extrapresupuestario, Sociedades Públicas (Financieras y No Financieras) y Fondo de Seguridad Social.

Recomendaciones:

Fortalecer al equipo que lleva a cabo esta tarea y proveer los recursos que permitan contar con herramientas ágiles y transparentes para generar la confianza que los observadores internacionales buscan.

Documentos Adjuntos:

- ✓ Caso Práctico de Ajustes en Excel.
- ✓ Caso Práctico parcialmente desarrollado en la herramienta creada por el FMI.
- ✓ Certificado de Participación otorgado por CAPTAC-DR

Comentarios Adicionales:

El equipo a cargo de este proyecto debe contar con algún conocimiento básico contable que le permita asimilar y poner en práctica, los ajustes que la metodología requiere.

Es de conocimiento que para el próximo noviembre de 2024 el equipo de CAPTAC-DR estará en Panamá en una misión para dar continuidad al desarrollo de este proyecto país.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Ya hay una misión programada con equipo de Políticas Públicas para noviembre 2024

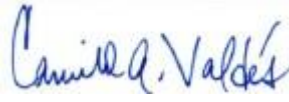
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Hoanny Flores
Analista Financiera

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-55529
11 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Julissa Abrego **Cédula:** 8-477-639

Cargo: Jefe Depto. Contabilidad Gubernamental

Fecha Inicio: 09/23/2024 **Final:**09/27/2024

No. Planilla: 01 **No. Posición:** 97602

Monto: B/.1,00000

Lugar de la Misión: San Salvador, El Salvador

Resumen de la Misión:

Participación en el X Foro de Contaduría Gubernamentales de América Latina. Que se llevará a cabo del 24 al 26 septiembre en El Salvador.

Actividades realizadas:

Durante los días 24 al 26 participamos de diferentes conferencias, como:

- Estrategias y Alianzas de Cooperación Internacional para generar reportes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina”
- Transformaciones y Prospectiva de la Educación Contable ante la Inteligencia Artificial
- La Ética en la Profesión Contable
- Estudio Regional para la Gestión de las Finanzas Públicas en países miembros de FOCAL
- Expectativas e Impactos de la Certificación Internacional NICSP
- Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las Corporaciones o Empresas Públicas” Retos de la Adopción de NICSP en los Gobiernos Locales o Sub nacionales”
- Retos y Desafíos de la Contabilidad del Sector Público ante Operaciones con Cripto Activos

Resultados y Conclusiones:

La X Cumbre de Contabilidad Gubernamental de América Latina resultó ser una experiencia enriquecedora. Los temas abordados fueron de gran relevancia para el desempeño de mi función como jefa de contabilidad gubernamental. En particular, las conferencias sobre la implementación de las NIIF y los retos de la adopción de las NICSP en los gobiernos locales me permitieron identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos contables. Asimismo, los contactos establecidos con colegas de otros países serán fundamentales para fortalecer la cooperación regional en materia de contabilidad pública.

Recomendaciones:

Mantener la República de Panamá como miembro activo de este Foro Regional de Contadores de America Latina.

Documentos Adjuntos:

[Hts://www.focal.red/es/el-salvaor-sv](https://www.focal.red/es/el-salvaor-sv)

Comentarios Adicionales:

Considerar la participación de más contadores de la DNC.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar con el plan de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

10/06/2025 Próximo evento de FOCAL se tiene estimado para octubre 2025. En Santiago Chile.

PREPARADO POR:



Julissa Abrego
Jefa de Contabilidad Gubernamental

APROBADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez
Directora Nacional de Contabilidad

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54023
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Mauricio M. Moreno Góndola

Cédula: 3-732-82

Cargo: Analista Financiero, Macrofiscal

Fecha Inicio: 09/16/2024

Final: 09/27/2024

No. Planilla: 01

No. Posición: 70095

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Washington, DC. – Estados Unidos

Resumen de la Misión:

El objetivo de la participación en el Curso de Sostenibilidad Fiscal se basaba en poder describir por qué la sostenibilidad fiscal es esencial para alcanzar la estabilidad macroeconómica, con vista en lograr un crecimiento sostenible.

Para eso, es muy importante aplicar conceptos, definiciones y técnicas eficaces para analizar la sostenibilidad fiscal, a su vez a través del curso se brindaba reconocer las posibles vulnerabilidades fiscales que se pueden presentar en el país, estableciendo una distinción entre riesgos a corto plazo y a largo plazo, así como de distinguir los distintos marcos de análisis de sostenibilidad de la deuda (DSA).

La evolución de la deuda depende de muchos indicadores macroeconómicos (resultado fiscal, tasa de cambio, inflación, volatilidad macroeconómica)

Los factores que aumentan o disminuyen la deuda son: contribución de la tasa de interés, contribución de la tasa de cambio, contribución del crecimiento del PIB a estos 3 elementos se le consideran, factores de Dinámica Automática de la Deuda.

En lo que respecta a los riesgos fiscales, son factores que pueden hacer que los resultados fiscales se desvíen de las expectativas o proyecciones (para el año del presupuesto y el mediano plazo), es decir de materializarse, los riesgos fiscales pueden tener un impacto imprevisto sobre los ingresos, gastos, el balance y la deuda del pública, dificultando el cumplimiento de metas y reglas fiscales y el manejo de la política fiscal.

La clasificación de los riesgos fiscales según fuente:

- Riesgos macroeconómicos: asociados con cambios en los parámetros macroeconómicos de proyección.
- Riesgos fiscales específicos: asociados a sectores o eventos específicos. Por ejemplos: garantías, APP, reclamaciones legales, pasivos de empresas estatales.
- Riesgos institucionales: asociados con baja capacidad institucional o inflexibilidades del sistema presupuestal.

En otras palabras, los riesgos fiscales están asociados a la exposición que el Estado si tiene que cubrir algunos gastos imprevistos, por ejemplo:

- APP – Donde el gobierno asume muchas garantías que tienen q solventar.
- La insolvencia de las empresas publicas
- Los efectos del cambio climático

El cambio climático se ha identificado los efectos importantes que esto está generando en un mediano y largo plazo, por lo que para los Gobiernos es muy importante identificar acontecimientos más relevantes, siguiendo el criterio de la frecuencia de los que ocurre y el impacto en las finanzas públicas. A través de la herramienta el QCRAFT se permite evaluar los riesgos fiscales asociados al cambio climático y desastres naturales en donde se puede usar 14 riesgos macros.

Al hablar de los fundamentos legales para la transparencia de deuda, se hace mucho el análisis sobre la deuda opaca que es consecuencia de no remitir toda la información del saldo de la deuda, y los gobiernos ocultan información opacándola, para evitar generar un mayor costo de financiamiento, por ende, no mostrar todo el stock de la deuda lo lleva a ese incentivo perverso de no ser transparente en ese sentido.

Todo este análisis de sostenibilidad de la deuda pública se realizó a través de la herramienta DDT, permite proyectar la deuda pública para un escenario de referencia y escenarios alternativos, entre otras cosas mediante gráficos de abanico que representan la incertidumbre sobre la evolución de la deuda pública.

Actividades realizadas:

Talleres realizados:

- Modelar la deuda en la herramienta de la Dinámica de la Deuda Pública (DDT) con el fin de proyectar la deuda pública bruta y Necesidades de Financiamiento para un periodo de tiempo.
- Proyectar en el DDT el impacto de los desastres naturales y otros escenarios personalizados (posibles choques a las variables macroeconómicas).
- Ver el impacto de las presiones fiscales de mediano y largo plazo: proyecciones y reformas del sistema de pensiones. Ejemplo: Brasil.

Resultados y Conclusiones:

La herramienta DDT, es una herramienta que permite proyectar el stock de deuda pública para un escenario base (más probable basado en estimaciones de algunas variables claves) y escenarios alternativos y/o personalizados, incluyendo escenarios de desastres naturales, y gráficos de abanico. El DDT también permite estimar senderos de ajuste fiscal consistentes con un objetivo de deuda, así como la necesidad de financiamiento para un determinado periodo. En base a los datos recibidos de Panamá, recopilado a través del World Economic Outlook Databases (WEO) se analizó la situación de la deuda pública de Panamá.

Esta herramienta puede ser punto de partida para un análisis más profundo para el cumplimiento de una meta de deuda pública en un mediano plazo, dado que ejemplo, teniendo en cuenta el efecto del ajuste fiscal en otras variables, da una señal de las posibles sendas de la trayectoria de la deuda pública.

El aprendizaje adquirido durante el Curso de Sostenibilidad Fiscal, permitirá ser más autocritico con algunos gráficos, que se presentan en el informe de Misión del Artículo IV, dado que son generados a través de la Herramienta DDT.

Documentos Adjuntos:

1. Certificado de participación

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Mauricio M. Moreno Góndola
Analista Financiero

APROBADO POR:



Herman Arboleda O.
Director de Políticas Públicas



INSTITUTO DEL FMI

Mauricio Martín Moreno Gondola

ha concluido satisfactoriamente el curso sobre
Sostenibilidad Fiscal

Emitido el 27 de septiembre de 2024
Washington, DC

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Desruelle", written over a horizontal line.

DOMINIQUE DESRUELLE
Director
Instituto de Capacitación del FMI

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54996
10 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Rodolfo Reimer Tapia

Cédula: 2-116-944

Cargo: Director de Programación de Inversiones

Fecha Inicio: 09/28/2024

Final:10/03/2024

No. Planilla: 02

No. Posición: 90133

Monto: Financiado por CEPAL-EUROCLIMA

Lugar de la Misión: Foz Iguazú, Brasil

Resumen de la Misión:

Taller Regional de la Plataforma LEDS LAC "Coordinando y Potenciando la Acción Regional hacia la COP30", en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Coordinador del Comité Técnico de Cambio Climático, órgano adscrito al Despacho Superior del MEF.

Actividades realizadas:

Participar en mesas de trabajo con líderes y referentes de gobiernos nacionales, subnacionales, sector privado, sector financiero, academia, sociedad civil, agencias de cooperación, programas e iniciativas regionales, de Latinoamérica y el Caribe, para coordinar y potenciar la acción regional en el camino hacia la COP30.

La participación de todas las partes, en este encuentro de tres (3) días, facilitó el intercambio de experiencias y mejores prácticas donde identificaron oportunidades de colaboración para un desarrollo resiliente y bajo en emisiones de GEI desde la perspectiva de la Inversión Pública en el caso de Panamá y organizar nuevas actividades de alcance global con la articulación multiactor para implementar los compromisos y acciones.

Resultados y Conclusiones:

A través del intercambio de experiencias, se conoce lecciones y buenas prácticas de la región e identifican acciones para fortalecer la inversión pública en Cambio Climático (CC), desde su ingreso en el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Además, conocer los trabajos colaborativos entre los Ministerios de Economía y Ambiente que nos facilitaran las acciones de coordinación, y así continuar con los esfuerzos que realizamos con la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y la Dirección de Programación de Inversiones del MEF, en incentivar la promoción del blindaje a la infraestructura pública, también en atención a nuestra función dentro del Comité Interinstitucional de Infraestructura Pública.

Recomendaciones:

Reactivación del Comité Técnico de Cambio Climático del MEF.

Documentos Adjuntos:

- Nota Logística
- Foto Grupal
- Boleto Aéreo

Comentarios Adicionales:

El Ministerio de Economía y Finanzas, por medio de la Dirección de Programación de Inversiones, desde el 2020 ha establecida una alianza estratégica con el Ministerio de Ambiente para la transversalización del Cambio Climático en el Proceso de Inversión Pública.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Reunión de con la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente para coordinación de las acciones pendientes y continuar con los esfuerzos realizados por ambas direcciones (DPI y DCC) en el proceso de fortalecer el esfuerzo nacional de cuantificar las acciones de Gestión de Riesgo (GRD) y Cambio Climático (CC) a través del Presupuesto General del Estado, con miras a visibilizar la acción gubernamental en materia de GRD y CC para el cumplimiento de metas nacionales establecidas en la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá 2022-2030 y la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2050" y facilitar los pasos para planificar proyectos de inversión pública resilientes.

Se realizará la solicitud de reunión para participar antes de finalizar el mes de octubre 2024.

PREPARADO POR:



Rodolfo Reimer Tapia
Director de Programación de Inversiones

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-53882
4 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Susana Barouh de Montero **Cédula:** 8-461-228

Cargo: Jefa del Departamento de Gestión de Pagos, Dirección de Tesorería

Fecha Inicio: 09/24/2024 **Final:**09/26/2024

No. Planilla:100 **No. Posición:** 4222

Monto: Mil balboas con 00/100 (B/.1,000.00)

Lugar de la Misión: San Salvador, República de El Salvador

Resumen de la Misión:

Participar en el XIV Seminario Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, atiendo invitación del Foro de Tesorerías Gubernamentales de America Latina (FOTEGAL) con el objetivo de conocer las experiencias de otros países miembros a través de sus expositores, cuyos representantes presentaron el contenido de sus temas, de manera estructurada. También participó personal técnico de Organismos Internacionales.

Actividades realizadas:

Este seminario se realizó en el Hotel Sheraton Presidente, San Salvador, tuvo una duración de tres (3) días en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., excepto el tercer día que finalizo a las 3:00 p.m. con la clausura del evento.

Resultados y Conclusiones:

La participación en este Foro, contribuyo al enriquecimiento de conocimientos, sobre la gestión de tesorería, en temas como: Avances en el proceso de transformación hacia una tesorería digital, Rol integrador de las tesorerías en la gestión financiera pública, Mejores prácticas para la elaboración de flujos de caja, Indicadores indispensables para una eficiente gestión financiera pública, Importancia de la interacción y coordinación entre la gestión de Caja y la Gestión de Deuda y Buenas prácticas para cumplir con estándares internacionales de transparencia fiscal, entre otros.

Recomendaciones:

Considero que estos eventos son invaluable para aprender y compartir experiencias con colegas de toda la región; el intercambio de conocimientos que se genera nos ayuda a enfrentar los desafíos en la gestión de tesorería, por lo que recomiendo la participación continua a seminarios como este.

Documentos Adjuntos:

Diapositivas presentadas por la Lic. Martha Cubillo, Experta Residente en Gestión Financiera Pública de la FMI CAPTAC –DR.

Comentarios Adicionales:

Exhorto evaluar la posibilidad de realizar este evento en nuestro país, como anfitrión.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:



Susana de Montero
Jefa de Gestión de Pagos

APROBADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54100
7 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario: Vladimir Sáenz Arcia

Cédula: 8-746-266

Cargo: Subdirector General de Tesorería

Fecha Inicio: 09/23/2024

Final: 09/27/2024

No. Planilla: 100

No. Posición: 3726

Monto: Mil Balboas con 00/100 (B/. 1,000.00)

Lugar de la Misión: San Salvador, República de El Salvador

Resumen de la Misión:

Participación de colaboradores de la Dirección General de Tesorería al XIV Seminario Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, organizado por el Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL), con fin de intercambiar conocimientos y experiencias sobre diversos temas de interés para la gestión de Tesorerías Públicas entre los países miembros del Foro.

El país sede de este seminario fue El Salvador, San Salvador, los días 24, 25 y 26 de septiembre del 2024.

Actividades realizadas:

Durante los tres días, el evento contó con ponencias presentadas por Organismos Internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCED), Banco Mundial entre otros, así mismo los países miembros presentaron sus avances en la Gestión de Tesorerías en temas como:

- Mejoras prácticas para la elaboración de Flujos de Cajas.
- Rol integrador de las tesorerías en la gestión Financiera Pública.
- Indicadores indispensables para una eficiente gestión Financiera Pública.
- Importancia de la interacción y coordinación entre la gestión de la caja y gestión de la deuda.

En representación de Panamá, participé como ponente con el tema "Estrategias para la Administración para la liquidez" en el cual pude compartir las estrategias por parte de Panamá para la Administración de la Liquidez con relación Programación de Caja, Políticas de Pagos, Estrategias de Financiamiento e Inversiones Financieras.

Resultados y Conclusiones:

Participar en esta importante actividad nos permitió realizar acercamientos con consultores y proveedores de servicios y productos necesarios para lograr la gestión que, tanto el Ministro como el Presidente, han visibilizado para la nueva administración Gubernamental.

Recomendaciones:

Estamos a la espera de las reuniones con los consultores y proveedores para poder trabajar e implementar trabajos en conjunto para la modernización de la Tesorería Nacional.

Documentos Adjuntos:

Diapositiva presentada por Vladimir Sáenz Arcia, Director General de Tesorería, Tema: Estrategias para la Administración de la Liquidez.

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-54612
8 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): María Cristina Rodríguez **Cédula:** 8-713-657

Cargo: Economista

Fecha Inicio: 09/09/2024

Final:09/14/2024

No. Planilla: 200

No. Posición: 5193

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Ciudad de Antigua, Guatemala

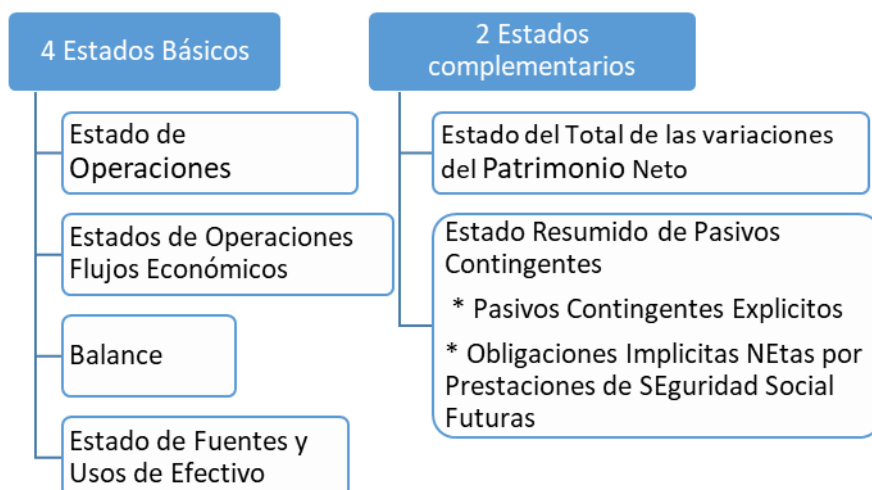
Resumen de la Misión:

En el seminario “Compilación de Estadísticas Fiscales de las Empresas Públicas (SOEs), apor^o una herramienta desarrollada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), para agilizar la obtención de los estados financieros de acuerdo al MEFP 2014 a partir de los estados financieros de las empresas públicas y que indicaron será objeto de un curso que se dispondrá próximamente. También se trabajó un caso práctico para mostrar el funcionamiento de la herramienta.

A través del marco del Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI) y forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas, es una herramienta cuantitativa que respalda el análisis de la política fiscal. Y que Facilita la identificación, medición, seguimiento y evaluación del impacto de las políticas económicas y otras actividades de un gobierno en la economía. Las estadísticas de las finanzas públicas deberían permitir evaluar lo siguiente: La gestión de las finanzas públicas y las decisiones de política económica. La solidez financiera del gobierno general y del sector público en formas comúnmente aplicadas a otros sectores de la economía. La sostenibilidad a largo plazo de las políticas fiscales. Las restricciones de liquidez y las necesidades de financiamiento, facilitando un análisis profundo de la política fiscal.

Es importante señalar que El marco del MEFP está estrechamente vinculado con otros sistemas estadísticos macroeconómicos como: (SCN, BP, EMF). Las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP), Permite estudiar en profundidad la política fiscal en: Nivel y composición de los ingresos y gastos, y su impacto en la acumulación de activos y pasivos (patrimonio del sector público), En el contexto del papel y responsabilidades del gobierno es Estabilizar la economía y promover el crecimiento económico, Proporcionar bienes y servicios esenciales a otros sectores de la economía y Reasignar recursos eficientemente, redistribuir riqueza, etc.

En el marco analítico se presenta en la forma de estados financieros resumidos:



El Marco analítico de las Estadísticas Financieras Públicas (EFP) se enfoca en la revisión de saldos y flujos. En cuanto a los saldos, los principios clave son los siguientes:

Reflejan las tenencias totales de activos y pasivos en un momento específico. Se registran en el balance al inicio y al final del período de declaración de datos (balance de apertura y cierre). Solo se consideran activos económicos.

definidos por la propiedad y la capacidad de generar beneficios económicos. En otras palabras, el marco analítico de las EFP se presenta en:

Partidas de resultado

Múltiple partida de resultados para

A) Transacciones

1. Resultado operativo neto
 - Resultado de transacciones que afectan el patrimonio neto
 - Estrechamente relacionado con el concepto de “ahorro” del SCN 2008
2. Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (–)
 - Resultado operativo neto menos transacciones en activos no financieros
3. Entrada neta de efectivo por actividades operativas
 - Resultado de las transacciones de efectivo que afectan el patrimonio neto
4. Superávit de efectivo (+) / déficit de efectivo (–)
 - Entrada neta de efectivo por actividades operativas menos salida neta de efectivo por inversiones a activos no financieros

B- Balance

5. Patrimonio neto
6. Patrimonio financiero neto
7. Deuda bruta
8. Deuda neta

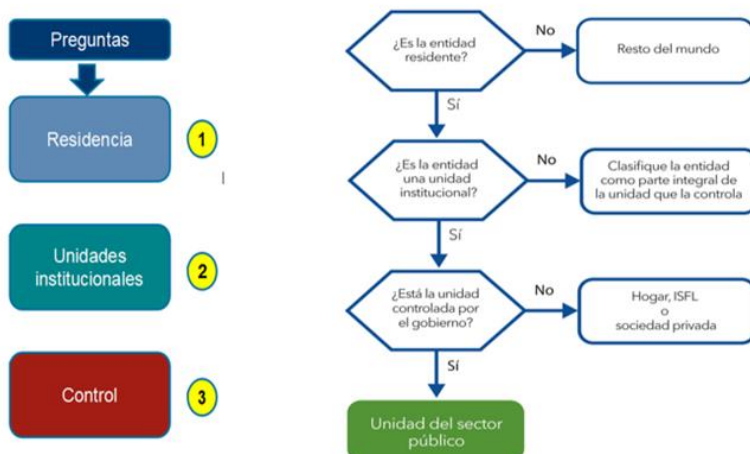
Los activos se clasifican en financieros y no financieros.

Los pasivos se definen por la propiedad y la existencia de derechos económicos (financieros) de una contraparte. El patrimonio neto, calculado como la diferencia entre activos totales y pasivos totales, es un agregado crucial, y sus variaciones son fundamentales para el análisis de la mayoría de las partidas de resultado.

Respecto a los flujos: Indican cómo varían el patrimonio neto y la composición del balance durante un período. Se registran dos tipos de flujos en el sistema: transacciones y otros flujos económicos.

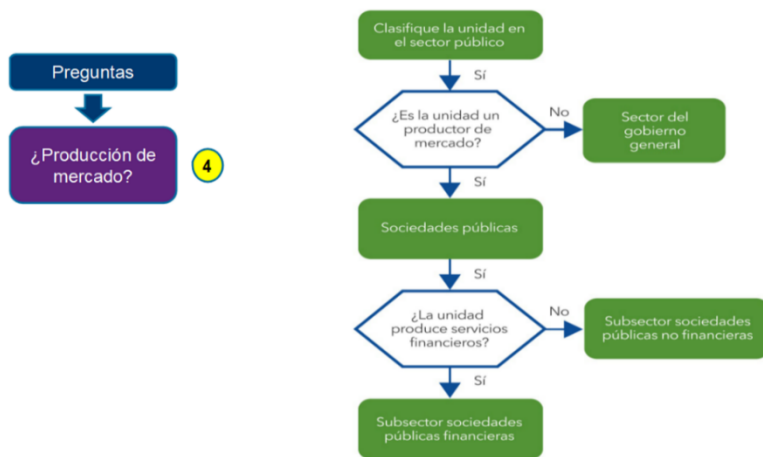
Otro tema importante que se presentó en el seminario son los aspectos que se analizan para la clasificación de las Empresas Públicas, los cuales pueden resumirse con la utilización del siguiente árbol de decisión:

En el proceso de consolidación de estadísticas financieras, especialmente en el contexto de las finanzas públicas y empresas estatales, se aplican varios principios básicos que buscan ofrecer una representación precisa y útil de la situación económica y financiera. A continuación, se describen estos principios y la utilidad de la consolidación en términos analíticos y prácticos:



Principios Básicos de la Consolidación:

- **Eliminación de Flujos y Posiciones Recíprocos:** La consolidación busca eliminar todos los flujos financieros y posiciones de saldo entre las unidades que se están combinando. Esto evita la doble contabilización de ingresos y gastos que puede ocurrir cuando una entidad dentro del grupo tiene transacciones con otra entidad del mismo grupo.



- **Proceso Intersectorial e Intersubsectorial:** Se realiza tanto dentro de una unidad de gobierno (intersectorial) como entre diferentes subsectores o entidades (intersubsectorial). Esto asegura que todas las relaciones financieras internas sean ajustadas para obtener una visión clara de la situación financiera global.

Tipos de consolidación

Consolidación intra e intersectorial

Consolidación intrasectorial

- Dentro de una unidad de gobierno
 - P.ej., ministerios y departamentos que son parte de la misma unidad (gobierno central presupuestario)
- Todas las unidades de gobierno dentro de un nivel de gobierno
 - P.ej., gobierno central presupuestario, gobierno central extrapresupuestario, y sistemas de seguridad social conforman el gobierno central

Consolidación intersectorial

- Consolidación de todos los diferentes subsectores (niveles) del sector público para producir estadísticas (consolidadas) del sector público
- Conceptualmente, todas las transacciones y todas las relaciones deudor-acreedor para los saldos deberían ser eliminadas
- En la práctica, el nivel de detalle de la consolidación de transacciones debería basarse en la utilidad de los datos consolidados para el análisis y diseño de política

Razones, impactos de la Consolidación y qué consolidar:

- **Evitar la Doble Contabilización:** Al eliminar los flujos recíprocos, se evita contar dos veces los ingresos y gastos que se generan dentro del grupo de unidades consolidadas.
- **Utilidad Analítica:** Permite una evaluación más precisa y analítica, como el cálculo de la deuda bruta del gobierno general, lo que proporciona una visión más clara del estado financiero del sector público.
- **Medición Comparativa:** Facilita la comparación entre flujos o saldos de las unidades consolidadas frente a unidades externas, ayudando a entender el impacto de la política fiscal en otros sectores de la economía.

¿Qué consolidar?

1. El objetivo es eliminar, de una manera consistente, los flujos y posiciones de saldo recíprocos que tendrán un efecto significativo en las medidas derivadas finales
2. Priorizar la asignación de recursos a: donaciones, intereses, préstamos, títulos de deuda.
3. Muchas transacciones **intra o intergubernamentales** que pueden variar grandemente en importancia.
4. Transacciones principales, en orden probable de importancia:
 - Donaciones (transferencias corrientes y de capital entre unidades/entidades del gobierno general)
 - Transacciones en activos financieros y pasivos
 - Ingresos/gastos por intereses
 - Impuestos pagados por una unidad/entidad de gobierno a otra
 - Compras/ventas de bienes y servicios; y
 - Adquisiciones/disposiciones de activos no financieros

Técnica y Ajustes para la Consolidación

1. Consistencia de los Estados Financieros: Se empieza por asegurar que los estados financieros de las empresas públicas sean consistentes antes de proceder a ajustes adicionales. Esto garantiza que los datos consolidados reflejen con precisión la situación financiera del grupo.

2. Ajustes Necesarios: Tratamiento del Patrimonio: Se ajusta el tratamiento de activos y pasivos para alinearlos con los principios de las Estadísticas Financieras Públicas (EFP).

Identificación de Otros Flujos Económicos (OFE): Se identifican y ajustan flujos económicos adicionales que puedan afectar la consolidación.

Eliminación de Activos y Pasivos No Relevantes: Se eliminan activos y pasivos de los datos contables que no se reflejan en las EFP para mantener la precisión.

Utilidad Analítica de la Cobertura de Empresas Públicas

1. Impacto Significativo en la Economía: Las empresas públicas pueden tener un impacto considerable en la economía y en la estabilidad fiscal, por lo que es crucial incluirlas en los informes consolidados.

2. Estadísticas Fiscales Detalladas: Los datos de las empresas públicas permiten generar estadísticas fiscales más completas que van más allá del déficit y la deuda, incluyendo aspectos como el balance del sector público.

Actividades realizadas:

Agenda		
9 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
08.30 – 09.00	Registro e identificación	Andrew Trejo
09.00 – 10.30	Sesión de apertura: (a) Palabras de apertura; (b) Panorama general del curso y objetivos del aprendizaje (c) Test de inicio (d) Preguntas y respuestas y expectativas del curso	Director del CAPTAC-DR Invitados Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	
10.45 – 12.30	Presentación 1 (a) Módulo 1: Marco de las EFP – Panorama general (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	Presentación 1 (continuación) (a) Módulo 1: Marco de las EFP – Unidades institucionales y sectorización (b) Módulo 1: Marco de las EFP – Consolidación (c) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>	
15.45 – 17.00	Presentación 2 (a) Módulo 2: Compilación de EFP a partir de datos financieros de empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Presentación 2 (continuación) (a) Módulo 2: Compilación de EFP a partir de datos financieros de empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>	

10.45 – 12.30	Presentación 2 (continuación) (a) Módulo 2: Debate sobre el ejercicio de ajuste de los datos financieros de las empresas públicas (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
12.30 – 14.00	Almuerzo	
14.00 – 15.30	Presentación 3 (a) Ampliación de la cobertura institucional a las empresas públicas y su utilidad analítica	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
15.30 – 15.45	Pausa saludable	
15.45 – 17.00	Presentación 3 (continuación) (a) Ampliación de la cobertura institucional a las empresas públicas y su utilidad analítica (b) Preguntas y respuestas	Bruno Rocha / Experto(a) residente en EFP y EDSP
11 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Presentación de los países (a) ¿Cómo se compilan y publican las EFP y EDSP de las empresas públicas en cada país y bajo los estándares internacionales? (20 min por país) (b) Preguntas y respuestas (30 min)	Representantes de los países (Panamá, República Dominicana y Nicaragua)
10.30 – 10.45	Pausa saludable	
10.45 – 12.30	Presentación de los países (a) ¿Cómo se compilan y publican las EFP y EDSP de las empresas públicas en cada país y bajo los estándares internacionales? (20 min por país) (b) Preguntas y respuestas (25 min)	Representantes de los países (Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica)
12.30 – 14.00	Almuerzo	
14.00 – 15.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
15.30 – 15.45	Pausa saludable	
15.45 – 17.00	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
12 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable
09.00 – 10.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
10.30 – 10.45	Pausa saludable	
10.45 – 12.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
12.30 – 14.00	Almuerzo	
14.00 – 15.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Sesiones de trabajo en grupo para completar los estudios de caso	Participantes del curso
15.30 – 15.45	Pausa saludable	
15.45 – 17.00	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Presentación del Grupo 1: Soluciones de los estudios de caso (b) Presentación del Grupo 2: Soluciones de los estudios de caso	Participantes del curso
13 de septiembre de 2024		
Horario	Actividad	Responsable

09.00 – 10.30	Estudio de caso: trabajo grupal (a) Presentación del Grupo 3: Solucionesde los estudios de caso (b) Preguntas, respuestas y discusión	Participantes del curso Bruno Rocha / Experto(a) residente enEFP y EDSP	
10.30 – 10.45	<i>Pausa saludable</i>		
10.45 – 12.30	Estudio de caso: trabajo grupal Mesa redonda/debate sobre la experiencia delos países y los desafíos de la compilación de datos para las empresas públicas	Participantes del curso Bruno Rocha / Experto(a) residente enEFP y EDSP	
12.30 – 14.00	<i>Almuerzo</i>		
14.00 – 15.30	Sesión de cierre (a) Resumen del curso y de los objetivosdel aprendizaje (b) Test final (c) Evaluación	Bruno Rocha / Experto(a) residente enEFP y EDSP	
15.30 – 15.45	<i>Pausa saludable</i>		
15.45 – 16.30	Entrega de Certificados y palabras finales	Bruno Rocha / Experto(a) residente enEFP y EDSP	

Resultados y Conclusiones:

Los Resultados: Es importante señalar que este seminario estuvo enfocado en la compilación de las estadísticas de empresas públicas. El MEFP 2014 divide al Sector Público (Gobierno General y Sociedades Públicas). Dentro del Gobierno General, el INEC ha sido el responsable de la compilación para el subsector de Gobierno Central Presupuestario.

En conclusión, El seminario se centró en aspectos prácticos y en la aplicación de los principios básicos de las estadísticas de finanzas públicas conforme al marco del MEFP 14, enfocado en empresas públicas. Se abordó la técnica que parte de los estados financieros de cada empresa, aplicando ajustes según la metodología propuesta. Aunque Panamá está comprometido con la elaboración de las estadísticas conforme a estos principios, se encuentra rezagado en comparación con otros países que han avanzado en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas, para facilitar esta tarea. En contraste, Panamá aún se encuentra en una etapa preliminar en la compilación de datos sobre ingresos y gastos.

Recomendaciones:

Fortalecer al equipo que lleva esta tarea, con las herramientas necesarias, para que se pueda llevar a cabo de manera transparente y eficaz la compilación de las estadísticas de las finanzas públicas.

Documentos Adjuntos:

- Matriz de Casos Prácticos de Ajustes en Excel
- Caso práctico parcialmente desarrollado en la herramienta creada por el FMI.
- Certificado de participación

Comentarios Adicionales:

El equipo a cargo de este proyecto debe contar con algún conocimiento básico contable que le permita apostar mayor beneficio en la práctica y en los ajustes que la metodología demanda. En el mes de noviembre 2024, se dará la próxima Asistencia Técnica con el equipo a cargo de este proyecto donde se tiene programado realizar el Gobierno Central Consolidado. Una vez culminado este proceso, se realizará la consolidación del Gobierno General. Según la agenda de trabajo, ya estaba establecido que se tiene considerado que para junio de 2025 se compilen las sociedades públicas.

La fase en que se encuentra la República de Panamá en la compilación de la EFP es en la compilación y divulgación del Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

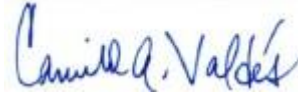
Seguimiento de Mesa de Trabajo anteriores, próxima evaluación en noviembre 2024

PREPARADO POR:



María Cristina Rodríguez
Analista - Estadística

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de octubre de 2024

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	14-oct-24	18-oct-24	Camilo Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	Lima, Perú	Participó en la Conferencia Técnica del CIAT de 2024, evento anual que constituye uno de los beneficios mas relevantes para los países miembros.	1,022.50	1,200.00	0.00	2,222.50	Ver Informe
2	15-oct-24	18-oct-24	Linda Pérez	8-831-2106	Jefa	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participó en el taller; tendrá conocimiento en evaluación de gastos tributarios y la identificación de gastos tributarios relacionados con el cambio climático.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
3	19-oct-24	24-oct-24	Camilo Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó como invitado de la comitiva organizada para acompañar al Excelentísimo señor Presidente José Raúl Mulino en Gira realizada en Francia, Paris y Alemania, Berlín.	9,667.94	1,500.00	0.00	11,167.94	Ver Informe
4	20-oct-24	27-oct-24	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho Superior	Washington D.C., Estados Unidos	Participó de las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.	4,214.00	3,000.00	0.00	7,214.00	Ver Informe
5	20-oct-24	27-oct-24	Eida Sáiz	8-280-626	Viceministra	Despacho de la Viceministra de Economía	Washington D.C., Estados Unidos	Participó como parte de la delegación que acompañó al Señor Ministro para participar de las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.	4,214.00	3,000.00	0.00	7,214.00	Ver Informe
6	20-oct-24	27-oct-24	María C. Vilá	8-434-599	Jefa de Gabinete	Despacho Superior	Washington D.C., Estados Unidos	Participó como parte de la delegación que acompañó al Señor Ministro para participar de las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.	1,568.00	2,400.00	0.00	3,968.00	Ver Informe
7	20-oct-24	27-oct-24	Julio Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Washington D.C., Estados Unidos	Participó como parte de la delegación que acompañó al Señor Ministro para participar de las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.	1,281.61	2,800.00	0.00	4,081.61	Ver Informe
8	26-oct-24	01-nov-24	Alexandra Marotta	8-904-2290	Subdirectora	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 16ª reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOL, con el objetivo de mantener y/o mejorar para el intercambio de información.	5,480.00	3,000.00	0.00	8,480.00	Ver Informe
9	26-oct-24	01-nov-24	José Almengor	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 16ª reunión del Grupo de Revisión de Pares de la AEOL, con el objetivo de mantener y/o mejorar para el intercambio de información.	2,516.00	3,000.00	0.00	5,516.00	Ver Informe
10	26-oct-24	07-nov-24	Diva Pinzón	8-874-2127	Jefa	Dirección General de Ingresos	Roma, Italia	Participó en el curso sobre "Investigación Económica y Financiera", con la finalidad de fortalecer la capacidad de los funcionarios de la Administración Tributaria para identificar y gestionar casos que involucran riesgos de flujos financieros ilícitos.	1,768.00	0.00	0.00	1,768.00	Ver Informe
11	26-oct-24	07-nov-24	Mariela Adames	6-708-947	Abogada	Dirección General de Ingresos	Roma, Italia	Participó en el curso sobre "Investigación Económica y Financiera", con la finalidad de fortalecer la capacidad de los funcionarios de la Administración Tributaria para identificar y gestionar casos que involucran riesgos de flujos financieros ilícitos.	1,768.00	0.00	0.00	1,768.00	Ver Informe
12	20-oct-24	25-oct-24	Enrique vega	8-417-216	Jefe	Jefe de Desarrollo Municipal y Comunitario	República Oriental del Uruguay	El objetivo de la Misión Oficial es conocer las experiencias y logros público-privado de la República Oriental del Uruguay en la promoción, impulso y desarrollo de su sector forestal y ser un modelo para potenciar el desarrollo de la economía panameña de manera sostenible.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
13	28-oct-24	30-oct-24	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Guatemala	Conferencia con autoridades de la Republica de Guatemala, coordinación Nacional (Superintendencia) y sector privado respecto al Día Internacional de la prevención del blanqueo de capitales.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
14	26-oct-24	07-nov-24	Mauricio Moreno	3-732-82	Analista Financiero	Analista Financiero, Macrofiscal	Guatemala	El proyecto de compilación que es llevado por el CAPTAC-DR, COSEFIN y SECMA en Estadísticas de las Finanzas Públicas, autorizando la conformación del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP).	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
15	02-oct-24	05-oct-24	Liz Marie Luciani	8-431-391	Directora	Recursos Humanos	Lima Perú	Nueva Estrategia de CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) en miras de visibilizar, posicionar y apalancar los proyectos Formativos de los Países miembros de CLAD a través de las herramientas y capacidades.	0.00	300.00	0.00	300.00	Ver Informe
16	13-oct-24	19-oct-24	Margie-Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Manila, Filipinas	Participar en representación de la República de Panamá como delegada en el 16° Foro Anual de Políticas de Inversión en Países en Desarrollo, organizado por Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible (IISD, por sus siglas en inglés) y auspiciado por el gobierno de Filipinas.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
17	28-oct-24	31-oct-24	Indira Castroverde	6-708-1851	Jefe Departamento de Registro y Estadística	Departamento de Registro y Estadística del Financiamiento Publico	Guatemala	Revisión semestral de los avances del Grupo de Trabajo de Estadísticas con la finalidad de fortalecer la compilación y divulgación de las estadísticas de finanzas públicas a nivel regional.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
18	21-oct-24	26-oct-24	Margie-Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	República de China	Representar a la República de Panamá como oradora en la Octava Reunión entre sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de la Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).	2,937.60	2,500.00	0.00	5,437.60	Ver Informe
Gran Total									36,437.65	22,700.00	0.00	59,137.65	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de octubre de 2024

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	11,182.00
Despacho de la Viceministra de Economía	7,214.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	300.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	4,081.61
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	30,922.44
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	53,700.05

INFORME DE MISIÓN OFICIAL REPÚBLICA DE GUATEMALA

En atención a la circular No. MEF-2024-34456 se procede a detallar informe correspondiente.

Participante: Isabel Vecchio A., Coordinadora Nacional / Secretaria Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de Panamá.

La misión oficial fue auspiciada por la Superintendencia de Guatemala por lo que no se incurrió en gastos por parte del Estado panameño.

Resumen de la Misión: Conferencia con autoridades de la República de Guatemala, Coordinación Nacional (Superintendencia) y sector privado respecto al Día Internacional de la prevención del blanqueo de capitales.

Actividades Realizadas: Conferencia con autoridades de la República de Guatemala y sector privado, en conmemoración al Día Internacional de la prevención del blanqueo de capitales. Reunión con la Coordinación Nacional de Guatemala y autoridades de prevención de lavado de activos en donde se conversó respecto a posible ejercicio de monitoreo transfronterizo para el próximo mes, y próximas evaluaciones mutuas.

Resultados y conclusiones: Concientización regional respecto al movimiento global de prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; importancia de contar con evaluaciones robustas, fortalecimiento de cooperación técnica bilateral, importancia de la participación en ejercicios bilaterales y reuniones multilaterales con la finalidad de mantener a las coordinaciones nacionales actualizadas en los cambios de los estándares.

Recomendaciones: Dar seguimiento a la posibilidad de realizar ejercicios transfronterizos de monitoreo y continuar fortaleciendo los lazos de cooperación con Guatemala, en temas ALA/CFT con enfoque principal en los nuevos cambios de los estándares.



Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-63171
15 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M. **Cédula:** 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 10/14/2024 **Final:**10/18/2024

No. Planilla: 200 **No. Posición:** 256

Monto: B/. 1,576.65

Lugar de la Misión: Lima-Perú

Resumen de la Misión: Asistencia a la Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) e igualmente, a la Conferencia Técnica del CIAT 2024. Dichos eventos es uno de los beneficios para los países miembros del CIAT, como lo es Panamá. Los temas tratados fueron los relacionados al combate de la elusión tributaria y las normas generales anti abuso.

Actividades realizadas: Participación en diferentes mesas de discusión sobre casos prácticos y de éxito en otras administraciones tributarias en función de la implementación y ejecución de normas anti abuso para mejorar la recaudación y fiscalizar adecuadamente a los contribuyentes.

Recomendaciones: Iniciar jornadas bilaterales con otras administraciones tributarias a fin de ver la posibilidad de implementar dichas normas en Panamá, sobre todo, viendo los casos exitosos que hay en otros países miembros del CIAT.

Documentos Adjuntos: Programa Agenda Misión Oficial a Perú-Lima Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

Comentarios Adicionales: El evento sirvió igualmente para estrechar lazos de cooperación mutua entre administraciones tributarias, conocer y conversar con mis homólogos, para que Panamá puede ser excluida de algunas listas de paraísos fiscales y ver la posibilidad de negociar tratados para evitar la doble imposición, en particular, con países de América del Sur.

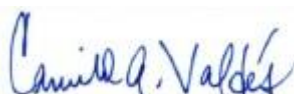
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Las acciones a futuro serían darle seguimiento a la colaboración entre administraciones tributarias

10/18/2024

PREPARADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-65589
26 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): CAMILO A. VALDES M.

Cédula: 8-305-574

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS

Fecha Inicio: 10/19/2024

Final:10/24/2024

No. Planilla: 200

No. Posición: 256

Monto: B/.3,423.00

Lugar de la Misión: FRANCIA-PARIS

Resumen de la Misión:

Asistencia a París, Francia, como parte del equipo liderado por el señor Presidente de la República José Raúl Mulino Quintero y del Canciller Javier Martinez-Acha, al Palacio del Elíseo, con relación a una reunión con el Presidente de Francia Emmanuel Macrón y su equipo de trabajo, con el fin de que Panamá sea excluida de la lista discriminatoria de la Unión Europea.

Actividades realizadas:

1. Acompañar al Presidente Mulino a la reunión con el Presidente Macrón y su equipo.
2. Acompañar al Presidente Mulino a la reunión con el Mouvement des Entreprises de France (Medef); y,
3. Acompañar al Presidente Mulino a reuniones con diputados franceses.

Resultados y Conclusiones:

Ninguna

Recomendaciones:

Ninguna

Documentos Adjuntos:

Ninguno

Comentarios Adicionales:

Ninguno

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10/23/2024

PREPARADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

15 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Diva Larissa Pinzón Ureña

Cédula: 8-874-2127

Cargo: Abogado supervisor

Fecha Inicio: 10/28/2024

Final: 11/06/2024

No. Planilla: 016

No. Posición: 5162

Monto:

Lugar de la Misión: Roma, Italia.

Resumen de la Misión:

La misión del curso giró en torno a la investigación de prácticas de evasión fiscal y lavado de activos, resaltando la relevancia de la cooperación internacional entre agencias tributarias y antilavado para enfrentar estos delitos. Se busca fortalecer los sistemas preventivos y represivos, apoyando la lucha contra la criminalidad económica y financiera.

Actividades realizadas:

Se destacan varias actividades:

1. Colaboración con organismos internacionales como GAFILAT y el Banco Mundial.
2. Análisis de los riesgos relacionados con delitos fiscales y de lavado de activos, incluyendo el rol de las agencias tributarias en la recuperación de activos.
3. Participación en mesas de trabajo para evaluar el impacto de los instrumentos de cooperación en el ámbito fiscal y financiero.
4. Visita práctica al centro de entrenamiento del personal que perfecciona la función operativa de cielo y mar de la Guardia Di Finanza.
5. Evaluación de la transparencia del beneficiario final y la necesidad de mejorar los sistemas de información.

Resultados y Conclusiones:

Los resultados indican la importancia de una mejor cooperación internacional y el fortalecimiento de los sistemas de control tributario. Se concluye que:

- El delito fiscal y el lavado de activos comparten objetivos y métodos similares.
- Es crucial la transparencia en las transacciones internacionales y la identificación de beneficiarios finales para evitar el ocultamiento de ingresos ilícitos.
- La falta de regulación uniforme en los países permite lagunas que las organizaciones criminales aprovechan, afectando negativamente la economía global.

Recomendaciones:

Durante la misión, se planteó que América Latina aún debe:

- Fortalecer la colaboración entre agencias tributarias y entidades antilavado para compartir información clave y agilizar las investigaciones.
- Adoptar estándares internacionales en cuanto a la transparencia del beneficiario final y cooperación en la recuperación de activos.
- Capacitar al personal en metodologías de investigación financiera y tributaria, así como en el uso de herramientas digitales para el análisis de datos.
- Desarrollar regulaciones más uniformes que cierren las brechas en jurisdicciones que facilitan la evasión fiscal y el lavado de activos.

Documentos Adjuntos:

- Anexo con imágenes del curso (1 página).
- Copia del certificado de participación.

Comentarios Adicionales:

Se recomienda profundizar en la implementación de tecnologías que ayuden en las investigaciones a fin de realizar una reconstrucción patrimonial. Igualmente, se debe fortalecer los conocimientos sobre los criptoactivos y su posible uso para la evasión fiscal y el lavado de activos. En ese sentido, es de importancia contar con herramientas avanzadas que permitan al investigador detectar, leer y predecir, conductas irregulares de los contribuyentes.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

11/15/2024


Dña. L. Pinzón U.
Evasión y Defraudación Fiscal

ANEXO



Dr. Sergio Sirabella, sobre Fiscalidad Internacional



Detección de operaciones sospechosas, Mayor Francesca Daniele.



Reconstrucción fiscal y patrimonial



Neutralidad en la búsqueda de información y su análisis.



Casos de operaciones con resultados de positivos.



Ceremonia de graduación del curso "Investigación Financiera y Económica"



GUARDIA DI FINANZA
Escuela de Policía Económico-Financiera

Se certifica que

Diva Larissa Pinzón Ureña
(Panamá)

ha concluido con éxito el curso sobre

“Investigación Económica y Financiera”
por n. 26 Funcionarios de los Países Miembros del Centro Interamericano de
Administraciones Tributarias (CIAT)

Lido di Ostia (Roma), 28 de Octubre - 6 de Noviembre 2024

El Comandante de la Escuela
División de Instrucción
(General de División Francesco Mattano)

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-60569
31 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Enrique Vega J. Cédula: 8 – 417 – 216

Cargo: Jefe de Desarrollo Municipal y Comunitario

Fecha Inicio: 10/20/2024 Final:10/25/2024

No. Planilla: 09 No. Posición: 97601

Monto: Organismo patrocinador: CAF

Lugar de la Misión: República Oriental del Uruguay

Resumen de la Misión:

El objetivo de la Misión Oficial es conocer las experiencias y logros público-privado de la República Oriental del Uruguay en la promoción, impulso y desarrollo de su sector forestal y ser un modelo para potenciar el desarrollo de la economía panameña de manera sostenible. En este sentido, la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay invitó al Comité Nacional de Gestión Forestal (CONAGEFOR) del Ministerio de Ambiente, con el patrocinio del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), a fin de realizar una Visita de Intercambio Técnico Interinstitucional. Cabe destacar, que el Ministerio de Economía y Finanzas forma parte de este Comité a través de la Dirección de Desarrollo Territorial formalizada mediante Resolución MEF-RES-2024-2059.

Actividades realizadas:

Domingo 20. Llegada a la República Oriental del Uruguay.
Lunes 21. Reunión con el equipo técnico de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay.
Contenido general: Historia del desarrollo del sector forestal en Uruguay, normativa, éxitos y lecciones aprendidas, futuro del sector. Introducción y comentarios generales sobre la gira a realizar en los días siguientes a la misión oficial.
Martes 22. Salida del Hotel de Montevideo hacia Tacuarembó. Visita a la planta de celulosa UPM Paso de los Toros.
Miércoles 23. Visita a la planta de tableros contrachapados y Planta de cogeneración de energía. Visita vivero forestal de alta tecnología.
Jueves 24. Reunión con representantes de la Sociedad de Productores Forestales, Centro Tecnológico Forestal Madera y Ministerio de Industria, Energía y Minería. Reunión con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas.
Viernes 25. Regreso a Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se espera que el equipo técnico del CONAGEFOR recomiende una serie de acciones encaminadas a desarrollar las actividades forestales en Panamá, cuya importancia radica en implementar las siguientes acciones:

- Permitirá a los funcionarios evaluar el estado actual de los bosques, identificar áreas de deforestación y degradación, y monitorear la salud de los ecosistemas forestales.
- Ayudará a desarrollar y ajustar políticas y regulaciones basadas en datos y observaciones directas, asegurando que las prácticas forestales sean sostenibles y beneficiosas para el medio ambiente y las comunidades locales.

Se describen algunas formas en que la actividad forestal contribuye al desarrollo:

- Generación de empleo: El sector forestal podría generar empleos directos como indirectos.
- Producción de recursos: Los bosques producen madera, fibra, forraje y energía.
- Sostenibilidad ambiental: La gestión forestal sostenible ayuda a mantener los ecosistemas saludables, lo que a su vez apoya la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Desarrollo rural: Las actividades forestales pueden mejorar la calidad de vida en áreas rurales, proporcionando ingresos y mejorando la infraestructura local.
- Competitividad económica: La industria forestal puede impulsar la competitividad de una región al proporcionar materias primas y productos de alta demanda en el mercado global.

Recomendaciones:

Para desarrollar la actividad forestal en Panamá, se deberá revisar algunas estrategias comunes:

1. Políticas fiscales: Implementar políticas que fomenten la inversión y el consumo.
2. Infraestructura: Invertir en infraestructura para mejorar la conectividad y reducir costos de transporte.
3. Educación y capacitación: Desarrollar programas de capacitación para fortalecer la fuerza laboral.
4. Apoyo a las PYMEs: Ofrecer apoyo financiero y técnico a las micro, pequeñas y medianas empresas.
5. Transparencia: Simplificar los trámites administrativos y promover la transparencia para facilitar la creación y el crecimiento de empresas.
6. Inversión extranjera: Crear un entorno para la inversión extranjera directa, atrayendo capital y tecnología.
7. Sostenibilidad: Promover prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y aseguren el uso responsable de los recursos naturales.

Documentos Adjuntos:

No se adjunta ningún documento.

Comentarios Adicionales:

No se adjunta comentarios adicionales.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se rendirá un informe de seguimiento de las próximas acciones ejecutadas por el CONAGEFOR, derivadas de esta Misión Oficial.

10/31/2024

PREPARADO POR:



Enrique Vega
Jefe

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz Cédula: 8-280-626
Cargo: Viceministra de Economía No. Planilla: 01 No. Posición: 000003
Fecha: 20 al 26 de octubre de 2024 Monto: B/.3,000.00
Lugar de la Misión: Washington, D.C.

Misión Oficial:

Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.
del 21 al 27 de octubre de 2024.....

Objetivos de la Misión:

Formar parte de la delegación de la República de Panamá , para participar en las reuniones de la
Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional
a realizarse del 21 al 27 de octubre de 2024, en Washington, D.C., Estados Unidos.

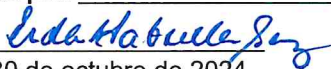
Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Atender temas institucionales, entre la República de Panamá, Banco Mundial y el Fondo Monetario
Internacional, Instituciones Multilaterales a las cuales la República forma parte como país miembro a
través del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre los temas que se atienden en dichas reuniones
son en materia financiera, gobernanza y cooperación, que sea de beneficio para todos
los países miembros en el mediano y largo plazo.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

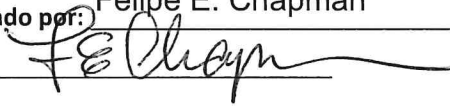
Corto Plazo: ☒ Mediano: ☒ Largo Plazo: ☐

Elaborado por: Eida Gabriela Sáiz

Firma: 

Fecha: 30 de octubre de 2024

Aprobado por: Felipe E. Chapman

Firma: 

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

MO-EXT-MEF-2024-64063
20 de noviembre de 2024

Cédula: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 10/20/2024 **Final:**10/23/2024

No. Planilla: 01

No. Posición: 01

Monto: 2,327.10

Lugar de la Misión: Washington D.C. Estados Unidos de América

Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional del 21 al 27 de octubre de 2024.

Formar parte de la delegación de la República de Panamá, para participar como Gobernador Titular – Jefe de la Delegación, en las reuniones de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional del 21 al 27 de octubre de 2024, en Washington, D.C. Estados Unidos de América.

Atender temas internacionales, entre la República de Panamá, Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Instituciones Multilaterales a las cuales la República de Panamá forma parte como país miembro a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre los temas que se atienden en dichas reuniones, son en materia financiera, gobernanza y cooperación, que sea de beneficio para todos los países miembros en el mediano y largo plazo.

Recomendaciones:

Documentos Adjuntos:

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]

[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-64140
20 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Indira Castroverde

Cédula: 6-708-1851

Cargo: Jefe Departamento de Registro y Estadística del Financiamiento Publico

Fecha Inicio: 10/28/2024

Final:10/31/2024

No. Planilla: 8

No. Posición: 70688

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Ciudad De Guatemala, Guatemala

Resumen de la Misión:

Revisión semestral de los avances del Grupo de Trabajo de Estadísticas con la finalidad de fortalecer la compilación y divulgación de las estadísticas de finanzas públicas a nivel regional en cumplimiento con los estándares internacionales regulados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP2014) y la Guía de Compiladores de Deuda del Sector Público 2013 (GDSP2013) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Actividades realizadas:

Sesiones de inauguración con la Directora de la División de Estadísticas del FMI, el Director del CAPTAC, COSEFIN, CMCA, los economistas expertos de los organismos patrocinadores, participantes de los Bancos Centrales, Ministerios de Haciendas y Economía, el INEC de los 7 países que confirman el grupo.

Resultados y Conclusiones:

Presentación de los progresos en la región, los cuales son desiguales y las comparaciones pueden hacerse hasta el GCP arriba de la línea. Flujos principales avances en gastos (EO y COFOG), avances en OFE y EFUE en algunos países. Avances en compilación de saldos, falta trabajar en la consistencia con estadísticas de deuda (EDSP). La mayoría de los países miembros han desarrollado el cálculo de los intereses devengados y el valor nominal de la deuda. Avances en la compilación de instrumentos de deuda, dinero legal y depósitos, DEG y cuentas por pagar y cobrar. Algunos avances no han sido incluidos en los reportes actuales bajo la Guía 2013.

Recomendaciones:

Actualizar el plan de trabajo 2024/2027 con los principales aspectos tratados en la reunión. Incluir las actividades elaboración de balance, consistencia de estadísticas, incorporar instrumentos de deuda y valoración. Solicitud de socialización sobre el proyecto a las nuevas autoridades de los países que tienen cambios de administración gubernamental sobre los avances y expectativas del proyecto. Revisión del plan de trabajo 2025/2027.

Documentos Adjuntos:

Acta de la Reunión (no publicada en sitios web, sólo distribuida a las autoridades y participantes).

Comentarios Adicionales:

Elaboración del acta y revisión / solicitud de actualización de datos de los 3 últimos años para el informa Regional de Estadística de Finanzas Públicas.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Compilar, presentar y publicar datos armonizados regionales para el análisis y toma de decisiones en materia fiscal y deuda.

2025-2027

PREPARADO POR:



Indira Castroverde
Subjefa del Departamento de Registro y
Estadísticas del Financiamiento Público

APROBADO POR:



Ileana Moreno de Gronchi
Subdirectora de Financiamiento Público

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-[CODE]
20 de noviembre del 2024

Nombre de Funcionario (a): JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO

Cédula: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 10/26/2024

Final: 10/31/2024

No. Planilla: 200

No. Posición: 70381

Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: Paris, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XVI Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Bulgaria, Canadá, Suecia, Macao, Lituania, Jersey y Santa Lucía. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues no permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Como fue previamente mencionado, se han modificado nuestras políticas internas para adaptarnos a los estándares internacionales y supervisiones. Por tanto, las acciones fueron llevadas a cabo desde el momento en que se retornó de la misión oficial. Inclusive, estando en las reuniones se enviaron instrucciones para modificar dichas políticas y avanzar por la vía correcta. Se mantiene en curso y será un proceso constante, sin fecha de culminación fija.

PREPARADO POR:

Jose Abel Almengor
JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO
Sub-Jefe de Intercambio de Información

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]
[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-65739
26 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Ing. Julio Marquinez M.

Cédula: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Público

Fecha Inicio: 10/21/2024

Final:10/26/2024

No. Planilla: 08

No. Posición: 90460

Monto: B/. 2,800.00

Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos

Resumen de la Misión:

Atender Temas Institucionales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial entre la República de Panamá con instituciones Multilaterales donde Panamá forma parte como país miembro a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre los temas que se atienden en dichas reuniones son en materia Financiera, Gobernanza y Cooperación, los cuales son de beneficio para todos los países miembros en el mediano y a largo plazo. El ingeniero Marquinez fue asignado como Gobernador Suplente ante el Banco Mundial y el FMI (Fondo Monetario Internacional). También se atendieron reuniones bilaterales con bancos, inversionistas y calificadoras de riesgo crediticio.

Actividades realizadas:

Lunes 21 de octubre 2024:

- COA (Council of the Américas): Se asistió a un evento privado de alto Nivel en Honor al Ministro Chapman organizada por la Embajada de Panamá en Washington.
- International Finance Corporation: se asistió a reunión para toda la delegación
- BID: Se dio seguimiento al portafolio de Préstamos y proyectos. Reunión Bilateral con el Presidente del BID
- Tocúmen; Reunión con el Director Alemán y toda la Delegación
- GSA: reunión con Asesores Financieros

Martes 22 de octubre 2024:

- Reunión Bilateral con el Vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial
- Reunión con FAD (Departamento de Asuntos Fiscales) del FMI
- Stonex: Reunión con el Banco de Inversión
- Reunión con Emso Asset Management
- Reunión con UBS Investment Bank
- Reunión con Swiss Re's para ver temas de esquemas de cobertura para inundaciones, sequías etc.
- Reunión con CITI por ser el banco con mayor presencia en las emisiones, financiamientos y derivados

Miércoles 23 de octubre de 2024:

- Reunión con Santander: Temas de financiamiento y servicios de corretaje para proyectos y emisiones de la República.
- Bank of América: Reunión con BOFA. Se está negociando con ellos. Book runners
- Reunión con inversionistas Black Rock
- Seminario con JP Morgan
- Reunión con Banco Mundial
- Reunión con OEDBR Constituency, reunión del Fondo Monetario Intl.

Jueves 24 de octubre

- Reunión en mesa redonda con inversionistas
- Reunión con Fitch Ratings (Calificadores)
- Conferencia con Inversionistas en el Hotel Conrad
- Reunión con Moodys Ratings (Calificadores)
- Reunión con Vanguard. Son inversionistas importantes que compran bonos en Panamá
- Reunión con Pimco inversionistas.

- Reunión con Goldman Sachs.

Viernes 25 de octubre 2024

- Reunión con S&P Global
- Reunión con Euroclear quienes son la principal entidad de compensación y liquidación de temas bursátiles en Europa y facilitan las transacciones en Panamá mediante Latinex
- Reunión con Deutsche Bank para ver temas sobre posibles proyectos que necesitan financiación.
- Reunión con JP Morgan quien es uno de los principales bancos que emiten y facilitan financiamiento.
- Reunión con SMBC Nikko: es un banco japonés con presencia en NYC y LATAM, y están activos en nuestros bonos y ofrecen servicio de Bookrunner
- Reunión con HSBC, quienes son entre los tops 5 en corretaje y respaldo de emisiones de Panamá.
- Reunión con BBVA quienes están ofreciendo propuestas para Book runners

Resultados y Conclusiones:

Gran oportunidad para el Desarrollo Económico y Social de las Naciones Miembros en la Región de América. Apertura de mercados, seguimiento a proyectos y préstamos. Se evaluaron las oportunidades en asistencia técnica, ampliar la participación en los mercados de capitales. Durante esta misión se dieron importantes reuniones con inversionistas que nos financian en el Mercado de Capitales, reuniones con las Calificadoras, con Bancos de inversión y que ofrecen Financiamiento y se pudieron ver temas de Política Fiscal. En conclusión, se ha considerado una muy buena oportunidad de que la Delegación de Panamá, haya podido tener una gran visibilidad durante la Misión y que se hayan podido conectar con personas influyentes en las tomas de decisiones en Washington.

Recomendaciones:

Continuar Fortaleciendo las reuniones Ministeriales con las Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el Banco Mundial (GBM), cuyas reuniones se llevan a cabo en el mes de octubre. Fortalecer la relación con los participantes del mercado de capitales Local e Internacional.

Comentarios Adicionales:

De las Multilaterales se concretaron misiones que ya están en movimiento como las del Banco Mundial que acaban de comenzar. Igualmente, con las Calificadoras seguimos en comunicación y revisión de País. Es muy importante agregar que de los bancos recibimos propuestas de financiamiento que están en análisis y que por parte de los inversionistas recibimos feedback de importancia para las decisiones financieras estratégicas y les brindamos información de nuestro país para que continúe el interés en la compra de nuestros títulos valores.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Ya las acciones han sido tomadas.

PREPARADO POR:



Ing. Julio Marquinez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2024-1-MO-EXT
1 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Linda Ivett Pérez Toribio **Cédula:** 8-831-2106

Cargo: Jefa del Departamento de Precios de Transferencia y Grandes Contribuyentes

Fecha Inicio: 10/15/2024 **Final:**10/18/2024

No. Planilla:200 **No. Posición:** 98533

Monto: CERO BALBOAS CON 00/100

Lugar de la Misión: Ciudad de Santiago - Chile

Resumen de la Misión:

El taller se enfocó en promover un intercambio técnico entre autoridades y organismos internacionales sobre gastos tributarios, y mostrar las distintas herramientas que otros países han implementado, para que los demás puedan fortalecer su diseño, medición, rendición de cuentas y evaluación. Además, se habló sobre los desafíos que enfrentan las autoridades en la medición, control y análisis de estos aspectos.

Actividades realizadas:

El primer día del taller, se desarrolló de 9:00 A.M. a 6:00 p.m., donde se sesionó sobre la evaluación de gastos tributarios. Se compartió información sobre expertos en la materia, las distintas metodologías de medición, y los resultados de ciertos países que han implementado distintas iniciativas de medición. El segundo día, se enfocó en un intercambio sobre la identificación de gastos tributarios relacionados con el cambio climático, y los retos y desafíos de los países en este aspecto.

Resultados y Conclusiones:

Se compartió información sobre los avances de otros países en el control, registro y publicación del gasto tributario. Además, se compartió información sobre las formas de medición del gasto tributario correspondientes a los incentivos fiscales que procuran combatir el cambio climático.

Recomendaciones:

Se recomienda seguir avanzando en la medición del gasto tributario, y crear un catálogo que identifique los distintos incentivos, de manera que se supervise la efectividad de estos. Así como, establecer los objetivos políticos claros y detallados, indicadores de resultados concretos.

Documentos Adjuntos:

El organismo estará compartiendo las distintas presentaciones. Aún estamos a la espera.

Comentarios Adicionales:

En el seguimiento y evaluación del gasto tributario, se recomienda el establecimiento de un objetivo que establezca la justificación del incentivo introducido mediante reforma, las estimaciones del efecto sobre las finanzas públicas, el impacto de las externalidades, y la compatibilidad de los incentivos con la estrategia tributaria.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

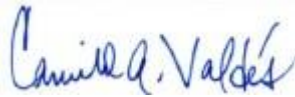
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Linda Ivett Pérez
Analista Financiera

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-55309
10 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Liz Marie Luciani de Vakratsas **Cédula:** 8-431-391

Cargo: Directora Nacional de Recursos Humanos

Fecha Inicio: 10/02/2024 **Final:**10/05/2024

No. Planilla 01 **No. Posición:** 1618

Monto: \$300.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

Nueva Estrategia de CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) en miras de visibilizar, posicionar y apalancar los proyectos Formativos de los Países miembros de CLAD a través de las herramientas y capacidades que poseemos y así ofrecer un panorama variado y enriquecedor de formación a las autoridades y funcionarios de todos los países que requieran una capacitación internacional, Variada y de excelencia.

Actividades realizadas:

- Acto Inaugural, con la participación de:
 - Guillermo Valdivieso, Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR y Representante Titular de CLAD
 - Dante Mendoza, Director de ENAP Perú
 - Conrado Ramos, Secretario General de CLAD
- Descripción de metodología del Encuentro
- Presentación: Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en los procesos de capacitación y formación de servidores Públicos y su debate general / Manuel Arenilla, Consultor CLAD
- Presentación: Diseño de oferta y estrategias de capacitación para romper el techo de cristal en el acceso a cargos directivos en las administraciones públicas de la región/ Ana Castellani, Consultor CLAD
- Mesa de trabajo en torno a igualdad de género
- Mesas de trabajo en torno a Inteligencia Artificial
- Presentación de conclusiones de ambas mesas
- Discusión plenaria de ambos temas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Resultados y Conclusiones:

- Necesitamos unir fuerzas y promocionar más CLAD, para poder hacer Benchmarking entre nosotros y compartir acciones, formaciones, que beneficien a todos.
- Promover una cultura de igualdad de género a todo nivel en nuestros países.
- Promover e investigar avances de Inteligencia Artificial en nuestros países acorde al presupuesto y avance tecnológico de cada Región, pero definitivamente la IA viene para quedarse y debemos adaptarnos a las nuevas tendencias.
- Brasil tiene muy avanzada las plataformas de IA para sector público, debemos compartir información para reconocer que es aplicable a cada uno de nuestros países.
- Uruguay también tiene muchos adelantos como Certificaciones Insignias, que debemos ir implementando según las regulaciones de cada país.
- La realidad es que la desigualdad de porcentaje de mujeres en puestos directivos aún es significativa la brecha, manteniendo un techo de vidrio, implícito sin sustentación legal y sin sustento de falta de preparación (Idoneidad)

Recomendaciones:

Mantener activo el Chat y la comunicación constante, compartiendo buenas prácticas, e ideas novedosas, que los miembros de CLAD implementen, para hacer sinergias de beneficio y de avance para nuestros países, compartir constantemente las mejores prácticas y sostener la comunicación bilateral entre los países.
Participar activamente en las reuniones donde compartimos conocimientos, experiencias y avances.

Documentos Adjuntos:

<https://acortar.link/Ea1Wqs>

Comentarios Adicionales:

Excelente camaradería, trabajo en equipo y visión de enfocarnos en crecimiento y apoyo entre los países de CLAD.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Liz Marie Luciani D.

Directora Nacional con funciones de Jefa de la
Oficina Institucional de Recursos Humanos

APROBADO POR:

[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]

[TITLE-R-2]

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-59690
29 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R.

Cédula: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 10/13/2024

Final:10/19/2024

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: B/.00.00

Lugar de la Misión: Manila, Filipinas

Resumen de la Misión:

Participar en representación de la República de Panamá como delegada en el 16° Foro Anual de Políticas de Inversión en Países en Desarrollo, organizado por Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible (IISD, por sus siglas en inglés) y auspiciado por el gobierno de Filipinas.

Actividades realizadas:

Se participó como expositora en el 16° Foro Anual de Políticas de Inversión en Países en Desarrollo tratando el tema de los contratos de inversión, compartiendo la experiencia de Panamá en el tema, así como en el proceso de reformas al sistema de solución de controversias inversionista-Estado de la CNUDMI, y el trabajo que actualmente está proponiendo el Grupo de Trabajo de UNIDROIT y el Instituto de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en materia de contratos internacionales de inversión. Se participó de las distintas sesiones del Foro, y en base a ello, se trabajó en una herramienta práctica para mejorar la coherencia de la gobernanza de la inversión en todos los ámbitos de política pública.

Resultados y Conclusiones:

Se pudo identificar puntos de mejora en la coherencia que debe existir entre los tratados de inversión y los contratos internacionales de inversión, a fin de que estos contribuyan a los objetivos de desarrollo sostenible. De igual forma, se logró intercambiar experiencias en los distintos grupos de trabajo del Foro, incluyendo en materia de resolución de controversias entre inversionistas y Estados. Específicamente, se trató sobre los procesos de reforma en relación con el sistema de solución de controversias inversionista-Estado, tanto a nivel mundial (Grupo de Trabajo III de la CNUDMI), como a nivel regional y plurilateral, y cómo se vinculan estos procesos con otras agendas de reforma como derechos humanos y la fiscalidad internacional. Sobre el tema de fiscalidad internacional, se trató sobre los desarrollos recientes de la fiscalidad internacional que afectan a las inversiones, incluyendo el impuesto mínimo global y lo que esto significa para los incentivos a la inversión, así como los avances hacia una Convención de la ONU sobre fiscalidad. Asimismo, se discutió sobre el aumento de las demandas de inversiones relacionadas con impuestos, y lo que esto podría significar para la resolución de disputas en el futuro. En cuanto a la sinergia que debe existir entre la acción climática y el desarrollo económico, se puso de relieve los retos y las experiencias en los países en desarrollo a la hora de regular las inversiones en energías renovables, compartiendo mejores prácticas.

Recomendaciones:

Continuar participando de las siguientes ediciones del Foro, la cual tendrá lugar en África en el año 2026.

Documentos Adjuntos:

- Agenda del Foro
- Borrador de la Herramienta práctica parar mejorar la coherencia horizontal en todos los ámbitos políticos.

Comentarios Adicionales:

Este evento fue patrocinado al 100% por los organizadores.

La directora de fiscalidad y deuda soberana del IISD propuso sostener una reunión con el equipo del MEF que viera los temas impositivos, a fin de compartir la nueva línea de trabajo del IISD sobre fiscalidad e inversión, cuyo objetivo es ayudar a los responsables políticos a replantearse el diseño y el uso de incentivos como herramienta de promoción de la inversión en respuesta a los cambios en las normas internacionales fiscales y de inversión, por lo que se remitió la información al Director General de Ingresos.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-59942
30 de octubre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R.

Cédula: N-19- 542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 10/21/2024

Final:10/26/2024

No. Planilla: 001

No. Posición: 70698

Monto: B./5,437.60
B./2,937.60 (pasaje aéreo en tarifa económica)
B./2,500.00 (viáticos)

Lugar de la Misión: Chengdu, República de China

Resumen de la Misión:

Representar a la República de Panamá como oradora en la Octava Reunión entre sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de la Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Actividades realizadas:

Participación en la Octava Reunión entre sesiones del Grupo de Trabajo III de la (CNUDMI) sobre temas relacionados con las reformas al sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE). Específicamente se discutieron diversos aspectos del Mecanismo de Apelaciones, incluyendo la forma en cómo se estaría estructurando este mecanismo, sus implicaciones y componentes clave, así como el impacto de la decisión de apelación en el procedimiento de primera instancia.

Resultados y Conclusiones:

Sobre el establecimiento de un mecanismo de apelaciones, Panamá al igual que otros países, manifestó la necesidad de contar con este tipo de procedimiento, que dé a las partes la oportunidad de apelar las decisiones en las que se haya cometido un error en la interpretación y aplicación del tratado de inversiones sobre la base del cual se interpuso la demanda de arbitraje. También se dejó claro que era muy importante decidir sobre la estructura que tendrá este mecanismo de apelaciones; es decir, si se tratará de un mecanismo ad hoc en el cual la institución que administra el arbitraje escoja al Tribunal encargado del caso de una lista de árbitros, o si debe crear un Tribunal permanente con árbitros de tiempo completo. Al respecto, se dijo que la lista de árbitros podía ser administrada por las instituciones existentes como el CIADI y la Corte Permanente de Arbitraje, mientras que si se crea un Tribunal permanente podría necesitarse una Secretaría permanente, lo que pudiera ser más costoso de mantener, además del pago de los honorarios de los miembros del Tribunal. En relación con los elementos esenciales del mecanismo de apelaciones, no se logró un consenso sobre el ámbito de aplicación y/o las causales de apelación; sin embargo, se avanzaron las discusiones al respecto, dejando de manifiesto la importancia de que las causales de anulación quedaran comprendidas dentro de las causales de apelación. En ese sentido, varias delegaciones, incluyendo Panamá, apoyaron la propuesta de la delegación suiza sobre el particular. En cuanto al impacto que tendría la decisión de apelación con respecto a la primera instancia, Panamá manifestó que era importante que el Tribunal de apelaciones tuviera la competencia para corregir o modificar la decisión de primera instancia, en todos los casos en que esto fuera materialmente posible. Finalmente, sobre el instrumento multilateral que incorporaría el mecanismo de apelaciones dentro de sus opciones de reforma, se manifestó que el inversionista, una vez que el Estado receptor de la inversión se ha adherido al Protocolo que establece este mecanismo, no debería estar en la posibilidad de elegir entre el recurso de anulación y el de apelación, sino que quedaría sujeto al mecanismo de apelaciones.

Recomendaciones:

Continuar dándole seguimiento a las negociaciones que se surten en el Grupo de Trabajo III sobre las reformas al sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (CIADI), dado su relevancia para los temas que maneja la Oficina de Arbitraje de Inversiones.

Documentos Adjuntos:

1.

Presentación del Panel II.
2.

Nota de agradecimiento.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-64506
21 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Maria Cristina Vilá

Cédula: 8-434-599

Cargo: Jefa de Gabinete

Fecha Inicio: 10/20/2024

Final: 10/26/2024

No. Planilla: 01

No. Posición: 99619

Monto: B/. 2,400.00

Lugar de la Misión: Washington, DC Estados Unidos

Resumen de la Misión:

La misión fue para atender las reuniones Anuales 2024 del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo Banco Mundial (GBM) que se llevaron a cabo del lunes 21 al sábado 26 de octubre, así como las principales reuniones y eventos ministeriales complementarios celebrados entre el 22 y el 25 de octubre.

Las piedras angulares de las Reuniones Anuales fueron la sesión plenaria, el Comité para el Desarrollo y las reuniones del Comité Monetario y Financiero Internacional. Otros eventos destacados incluyeron sesiones informativas regionales, conferencias de prensa y foros centrados en el desarrollo internacional, la economía global y los mercados financieros.

Adicionalmente se celebraron reuniones en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para dar apoyo a iniciativas del país y participar en sesiones del grupo regional en el que participa Panamá.

Finalmente aprovechando que representantes de todos los países que forman parte del Grupo del Banco Mundial y las principales entidades y multilaterales financieras del mundo participan en dichas sesiones se desarrolla una agenda complementaria y bilateral con agencias calificadoras, los principales estructuradores de deuda panameña, los grupos de inversionistas en papeles del país más relevantes, así como con empresas e inversionistas, y medios de comunicación internacionales, promoviendo y dando visibilidad a Panamá y sus planes y estrategias nacionales económicas y de desarrollo.

Actividades realizadas:

Se adjunta agenda que detalla todas las reuniones y actividades en las que participamos

Resultados y Conclusiones:

- En calidad de Gobernadora Suplente representamos a Panamá en las sesiones y eventos plenarios del Fondo Monetario y el Banco Mundial, para exponer las necesidades del país, responder preguntas y apoyar al Ministro y Viceministra en las votaciones de temas sometidos a consideración del país.
- Complementariamente participamos en eventos del BID para dar apoyo a iniciativas de la entidad que benefician al país.
- Se concretaron reuniones con todas las agencias calificadoras del país para darles actualización sobre las finanzas públicas, responder sus interrogantes y aseguramos de que cuenten con la información que necesitan para evaluar adecuadamente el país.
- Se atendieron a los principales inversionistas de la República. Se les presentó información actualizada del país y se celebraron varios foros y encuentros (que incluyeron a empresas extranjeras) en los que se respondieron preguntas de estos y se aprovechó para promocionar al país, y las diferentes estructuras de financiamiento que tenemos disponibles y los incentivos para invertir en Panamá.
- Se apoyó al Ministro y Viceministra en la atención de diversos medios de comunicación internacionales, a los que se les otorgaron entrevistas sobre Panamá.
- Se sostuvieron reuniones con las principales firmas estructuradoras de deuda del país para revisar los portafolios de deuda existentes, y analizar estrategias de mejora y financiamientos a futuro.

Recomendaciones:

Es crítico que Panamá continúe participando en estos foros. La comunidad internacional fue reiterativa en su pedido de cercanía y divulgación cercana de los avances del país, que consideran crítico para continuar invirtiendo en nuestro país.

Se recibió mucha retroalimentación de las sesiones, así como propuestas sobre diversos temas que incluyeron: estudios prospectivos económicos, diversas propuestas de financiamiento y apoyo en proyectos puntuales (ejemplo apoyo para evaluar temas de estrategia en el manejo de deuda, impuesto mínimo global, concesiones aeroportuarias, listas negras, entre otros). Esta información nos sirve de ayuda y referencia al desarrollar las iniciativas legislativas y de planificación del Ministerio.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta nota de delegación y agenda con detalle de las reuniones atendidas.

Comentarios Adicionales:

Los viáticos asignados para el viaje resultaron insuficientes para cubrir el viaje (la suscrita tuvo que cubrir parte de los gastos con fondos propios), toda vez que las tarifas de hoteles, transportes y alimentación se encarecen en la ciudad de Washington al ser temporada alta por la afluencia de participantes en estos eventos, por lo que recomendamos a futuro re-evaluar la forma en que se calculan /establecen los viáticos para evitar lo anterior.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Evaluar las propuestas recibidas sobre distintos temas (financiamiento, listas negras, concesiones aeroportuarias) y en base a estas definir si tomaremos acciones sobre las mismas. Continuar manteniendo informadas a las agencias calificadoras y demás contrapartes sensitivas sobre los avances en la agenda legislativa y estratégica compartida.

10/20/2025

PREPARADO POR:



María Cristina Vilá
Jefa de Gabinete Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-65322
25 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Mariela Alexandra Adames **Cédula:** 6-708-947

Cargo: Abogado

Fecha Inicio: 10/28/2024 **Final:**11/07/2024

No. Planilla: **No. Posición:** 70470

Monto:

Lugar de la Misión: Escuela de Policía Económica Financiera, Guardia di Finanza. Roma, Italia.

Resumen de la Misión:

Participación en el curso residencial internacional en italiano, con traducción simultánea al inglés y español de “Investigación Económica y Financiera” enfocado para funcionarios de países miembros de Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT.

Impartido en la Escuela de Policía Económica Financiera de la Guardia de Finanzas, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas de Italia.

Actividades realizadas:

Lunes, 28 de octubre de 2024:

- Presentaciones sobre trabajos realizados y experiencias del Banco Mundial y GAFI
- Mesa redonda moderada por Banco Mundial.
- Presentación de las actividades de Policía Económica y Financiera de la Guardia de Finanzas
- Tema: Cooperación Internacional y Nacional para combatir Delitos fiscales.

Martes, 29 de octubre de 2024:

- Cooperación Internacional y nacional para combatir los delitos fiscales y otros delitos de tipo financieros.
- Investigaciones económicas y financieras, detección y ataque a activos ilícitos.
- Investigaciones Financieras.

Miércoles, 30 de octubre de 2024:

- Fiscalidad Internacional.
- Estudios de casos prácticos.

Jueves, 31 de octubre de 2023 – 1 de noviembre de 2024:

- Visita práctica a Mar.

Lunes, 4 de noviembre de 2024:

- Cooperación Internacional para combatir los delitos fiscales y otros delitos financieros.
- Búsqueda de Información y datos
- Introducción a las técnicas de análisis.

Martes, 5 de noviembre de 2024:

- Investigaciones económicas y financieras, detección a los activos ilícitos.
- Investigación sobre blanqueo de capitales
- Preguntas y respuestas acerca de blanqueo de capitales.

Miércoles, 6 de noviembre de 2024:

- Blanqueo de Capitales.
- Evaluación a los participantes.

Resultados y Conclusiones:

Antes de culminar la misión oficial en la Escuela de la Guardia de Finanzas se procedió a realizar una Evaluación a los participantes. Obteniendo el Certificado de Graduación del Curso:

“Investigación Económica y Financiera” dictado por la Escuela de Policía Económico-Financiera de Guardia de Finanza. Lido di Ostia (Roma) del 28 de octubre al 6 de noviembre de 2024.

Recomendaciones:

Se recomienda implementar técnicas aprendidas en el marco de la normativa doméstica.

Se recomienda el trabajo interdepartamental, así como del Ministerio y otras entidades gubernamentales.

Se recomienda compartir los aprendizajes con el área de trabajo con la finalidad de multiplicar el conocimiento adquiridos.

Documentos Adjuntos:

Certificación de culminación de estudios otorgado por la organización.

Comentarios Adicionales:

El tema de la Misión oficial está enfocado en el tema de la sección a la que respondo.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

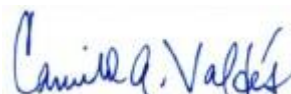
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Mariela Alexandra Adames Corro
Abogada

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-61698
8 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Mauricio M. Moreno Góndola Cédula: 3-732-82

Cargo: Analista Financiero, Macrofiscal

Fecha Inicio: 10/28/2024 Final:10/31/2024

No. Planilla: 01 No. Posición: 70095

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Guatemala, Ciudad de Guatemala

Resumen de la Misión:

El proyecto de compilación que es llevado por el CAPTAC-DR, COSEFIN y SECMCA en Estadísticas de las Finanzas Públicas, autorizando la conformación del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP), con el objeto de fortalecer la compilación y divulgación de las estadísticas de finanzas públicas armonizadas a nivel regional y que permita facilitar los procesos de toma de decisiones de los distintos agentes económicos, así como de las autoridades encargadas de las políticas económicas.

La apertura de la reunión fue llevada a cabo por la Sra. Patricia Joachin, Viceministra de Ingresos y Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, quien agradeció la asistencia de los funcionarios que forman parte del Grupo Trabajo de Finanzas Públicas (GTFP), destacando los avances que ha logrado Guatemala a través de mayor transparencia, permitiéndole en parte mejorar varios aspectos de la política fiscal, como la calificación de riesgo observadas por las calificadoras internacionales, debido a la calidad y oportunidad de datos estandarizados con mayor cobertura y fiabilidad.

Por otro lado, la Sra. Steffi Schuster, Jefa de División de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI, enfatizo que la existencia que las estadísticas de finanzas públicas permiten la evaluación de las políticas fiscales, así como realizar análisis sobre la sostenibilidad de la deuda, que es relevante para mantener crecimiento económico y desarrollo social, así como estabilidad macroeconómica.

En lo que respecta a los avances compilación, tanto Sonia Sanabria y Wilfredo Díaz; explicaron el estado actual de la de la región en la compilación de EFP y Deuda, detallando que hay países que han avanzado a una mayor velocidad que otros, y esto se debe a que algunos países, establecieron alguna normativa, lo que, significa que independientemente de la rotación de personal, las autoridades tenían la responsabilidad de remitir información para la compilación de las EFP y Deuda.

El Sr. Bruno Rocha, Economista Senior del FMI, hizo énfasis en la importancia de las estadísticas de finanzas públicas, no solo como datos, sino como insumos para la toma de decisiones y de discusiones de políticas relacionadas con temas relevantes, como cambio climático o el cumplimiento de los ODS. También enfatizó que, productos como el informe regional de estadísticas de finanzas públicas, así como los avances que ha tenido cada país en cuanto a la publicación de datos, han fortalecido los marcos fiscales de la región, desbloqueando un potencial importante en el sentido de otorgar mejores políticas para la población de la región.

A su vez destaco, que el Departamento de Estadísticas del FMI es custodio de 3 indicadores de ODS relacionados con el gobierno. En el caso del Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, se tiene el indicador de proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud, protección social). Respecto al objetivo 17 “fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible”, se elaboraron 2 indicadores, el primero es el total ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente. El segundo es la proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos. Estos indicadores se construyen a partir de datos de las EFP. Estos datos son estandarizados, consistentes y comparables.

El experto Rocha, explicó como un país puede diseminar EFP sin abandonar sus reglas fiscales, haciendo énfasis en la construcción de tablas de correspondencias y de derivaciones, esto permitirá a los usuarios de las estadísticas identificar las diferencias entre las estadísticas nacionales (regla fiscal) y la de estándares internacionales.

Se compartió con el GTEFP la visualización del nuevo sitio web de las EFPA, como parte de las estadísticas macroeconómicas que se publican en el sitio web de la SECMCA.

Se destacó que en la revisión realizada entre CAPTAC y SECOSEFIN de los planes de trabajo actualizados, se observó diferencias en las velocidades de avances entre los países y entre los planes de trabajo, y la no inclusión de aspectos que para una segunda fase del proyecto son importantes a considerar, ya que se espera que el hito a alcanzar sea el previamente proyectado para junio de 2024.

Resultados y Conclusiones:

Una vez mostrado los avances de los países miembros, se concluyó que a pesar que hay avances sustanciales en la compilación de las EFP y Deuda, aún hay mucho margen de mejora, ya sea en la oportunidad de remisión de los datos o en la cobertura de la compilación, porque las comparaciones regionales podrían hacerse hasta GCP y por arriba de la línea y lo ideal que se realice hasta el Gobierno General.

En lo que respecta a la elaboración de la 8va edición del Informe Regional de Estadísticas de Finanzas Públicas, se propuso sustituir el capítulo de la COFOG y que se presente la experiencia en la compilación de y divulgación de las EFP en la región, en específico para 3 casos particulares: Costa Rica, República Dominicana y Guatemala. Con este contenido se profundizará sobre la importancia del proceso y de los buenos resultados, que han tenido estos países, producto del trabajo de armonización y divulgación de EFP y Deuda bajo estándares internacionales.

El informe será presentado a la Asamblea de Ministro y a los patrocinadores del proyecto. En la reunión anterior se había considerado realizar una versión en inglés del informe, lo cual se retomó el tema, y al respecto al interior de CAPTAC-DR se elevará esta solicitud al Director Ari Aisen, y se esperará la respuesta está a esta acción a partir de la octava edición.

Recomendaciones:

Se recomendó revisar los planes de trabajo 2025-2027 e incluir actividades claves relacionadas a la ampliación de cobertura institucional, la inclusión de registro de balance (activos y pasivos), valorización nominal de la deuda pública, así como la incorporación de instrumentos de deuda como DEG y cuentas por pagar. Cabe mencionar que esta actualización del plan de trabajo no es vinculante u oficial con los planes de trabajo de las autoridades, dado que solo, es una guía interna para el grupo de trabajo, con el fin de planificar las asistencias técnicas de trabajo y observar los avances y los cumplimientos de los hitos establecidos en determinados periodos.

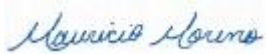
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Los expertos de CAPTAC-DR y COSEFIN esperan reunirse con las nuevas autoridades, con la finalidad de plantearle los beneficios que han tenidos otros países que han compilado en base a los estándares internacionales, por ejemplo: Caso Guatemala y República Dominicana.

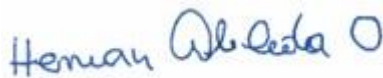
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Mauricio M. Moreno Gándola
Analista Financiero

APROBADO POR:



Hernán Arboleda Osorio
Director de Políticas Públicas

Informe Sustantivo de Misión Oficial

Fecha: 7 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Alexandra Marotta Mauad

Cédula: 8-904-2290

Cargo: Subdirectora General de Ingresos

Fecha Inicio: 28 de octubre de 2024

Final: 31 de octubre de 2024

No. Planilla: 200

No. Posición: 257

Monto: \$3,000.00

Lugar de la Misión: Paris, Francia

Resumen de la Misión:

Participar de la XVI Reunión del Grupo de Pares de Intercambio Automático del Foro Global de la OCDE, del cual la República de Panamá forma parte.

Actividades realizadas:

Participar de reuniones diarias, en las que se discutieron diversos reportes de intercambio de información automático de diferentes jurisdicciones. Además, se discutió el trabajo que se realiza desde el Grupo de Pares en Automático (APRG, por sus siglas en inglés) y el plan de trabajo a futuro.

Resultados y Conclusiones:

Se cumplió con el objetivo de la reunión y se lograron discutir los diferentes reportes de jurisdicciones. Identificamos dentro de los reportes de otras jurisdicciones, oportunidades para implementar y mejorar el intercambio de información automático de Panamá, para así poder contar con una mejor calificación al momento de que nos toque revisión de la OCDE.

Recomendaciones:

Considerar los reportes de otras jurisdicciones para obtener una mejora en nuestros procesos y poder obtener una mejor calificación en su debido momento.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Hacer modificaciones en nuestros procesos internos para mejorar nuestra efectividad en el intercambio automático de información.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:
Alexandra Marotta Mauad
Subdirectora General de Ingresos

APROBADO POR:
Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de noviembre de 2024

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	21-nov-24	22-nov-24	Eida Gabriela Saíz	8-280-626	Viceministra	Despacho de la Viceministra	New York, Estados Unidos	Participó en reunión con la Calificadora de Riesgo Moody's, con el objetivo de que la República de Panamá logre una calificación de riesgo, que mejore la economía y mantenga el interés internacional para elevar la inversión y producción del país.	3,600.00	500.00	0.00	4,100.00	Ver Informe
2	24-nov-30	30-nov-24	Yasmin González	8-749-769	Abogada	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Buenos Aires, Argentina	Participó en la visita a la jurisdicción de Argentina como evaluadora en el marco de la segunda ronda de revisiones por pares del Intercambio Automático de Información (AEOI) del Foro Global.	1,272.30	2,400.00	0.00	3,672.30	Ver Informe
3	24-nov-24	30-nov-24	Alexandra Marotta	8-904-2290	Subdirectora General de Ingresos	Dirección General de Ingresos	Paraguay, Asunción	Participó de la 11ª reunión de la Declaración de Punta del Este, que se realizada del 25 al 29 de noviembre de 2024.	2,380.00	2,400.00	0.00	4,780.00	Ver Informe
4	24-nov-24	30-nov-24	Martín Barciela	8-924-2290	Jefe de Intercambio	Dirección General de Ingresos	Paraguay, Asunción	Participó de la 11ª reunión de la Declaración de Punta del Este, que se realizada del 25 al 29 de noviembre de 2024.	1,400.00	1,800.00	0.00	3,200.00	Ver Informe
5	25-nov-24	28-nov-24	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Santo Domingo, República Dominicana	Participó en la 57ª Reunión del Grupo de Expertos GELAVEX de la OEA, para el Control de Lavados de Activos, en representación de la República de Panamá en calidad de Vicepresidente Pro Tempore, cuyo objetivo es mejorar las capacidades de los países de América Latina y el Caribe en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.	915.83	900.00	0.00	1,815.83	Ver Informe
6	25-nov-24	30-nov-24	Kriss Ríos	8-763-2150	Subjefa	Dirección General de Ingresos	Santa Cruz, Bolivia	Participó en el Taller sobre Tributación en la Minería y el Sector Extractivo, realizado del 27 al 29 de noviembre de 2024.	975.00	0.00	0.00	975.00	Ver Informe
7	21-nov-24	22-nov-24	Maria Cristina Vilá	8-434-599	Jefa de Gabinete	Despacho de la Viceministra	New York, Estados Unidos	Esta misión tenía como objetivo presentar a los miembros del Comité evaluador de la calificadora “Moody’s” toda la información actualizada del país.	0.00	400.00	0.00	400.00	Ver Informe
8	28-oct-24	01-nov-24	Giuseppina V. Caterina	8-878-1999	Analista de Relaciones Internacionales	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Londres, Inglaterra	El centro de Ciencia y Estudios de Seguridad del Departamento de Estudios de Guerra de la Universidad King’s College London (KCL)– Inglaterra en conjunto con Pacific Notrhwest National Laboratory; en la ciudad de Londres, tuvo la iniciativa de realizar su Primera Conferencia.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
Gran Total									10,543.13	8,400.00	0.00	18,943.13	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de noviembre de 2024

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	4,100.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	8,955.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	5,488.13
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	18,543.13

Informe Sustantivo de Misión Oficial

Fecha: 5 de diciembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Alexandra Marotta Mauad

Cédula: 8-904-2290

Cargo: Subdirectora General de Ingresos

Fecha Inicio: 11/24/2024

Final: 11/30/2024

No. Planilla: 200

No. Posición: 257

Monto: \$1,800.00

Lugar de la Misión: Asunción, Paraguay

Resumen de la Misión:

Participar de la Reunión Plenaria No. 17 del Foro Global de la OCDE y la Reunión de la Declaración de Punta del Este (iniciativa regional).

Actividades realizadas:

Participar de reuniones diarias en las que participaron 116 jurisdicciones, en las que se discutieron avances del intercambio de información a requerimiento y automático, así como planes de la OCDE a futuro. De igual forma, sostuvimos reuniones bilaterales con miembros de la Secretaría del Foro Global para abordar la situación de Panamá para mejorar la calificación del intercambio de información, al igual que con miembros de la Unión Europea. Además, conversamos con distintas jurisdicciones con los cuales teníamos asuntos técnicos pendientes y fueron resueltos.

Resultados y Conclusiones:

Se cumplió con el objetivo de la reunión y se discutieron los avances generales en términos de intercambio de información global, al igual que las reuniones bilaterales que sostuvimos con los miembros de la Secretaría del Foro Global y miembros de la Unión Europea para avanzar en las recomendaciones que Panamá tiene de su última evaluación y así poder mejorar la calificación del país. De igual forma, se trataron asuntos técnicos bilaterales con otras jurisdicciones y se resolvieron con la comunicación en la reunión.

Recomendaciones:

Seguir cumpliendo con las recomendaciones de la última evaluación hecha a Panamá para poder solicitar una nueva evaluación y mejorar la calificación del país en cuanto a intercambio de información.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

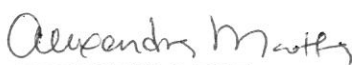
N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Hacer modificaciones en nuestros procesos internos para mejorar nuestra efectividad en el intercambio automático de información.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.


PREPARADO POR:
Alexandra Marotta Mauad
Subdirectora General de Ingresos

APROBADO POR:
Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-67698
6 de diciembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela

Cédula: 8-387-995

Cargo: Jefe de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 11/24/2024

Final:11/29/2024

No. Planilla:0200

No. Posición: 5737

Monto: B/. 1,800.00

Lugar de la Misión: Asunción, Paraguay

Resumen de la Misión:

Participar en la 17ª Reunión Plenaria del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información de la OCDE a realizarse del 26 al 28 de noviembre de 2024 en Asunción, Paraguay.

Participar en la 11ª Reunión de la Iniciativa de Punta del Este a realizarse en Asunción, Paraguay.

Participar en el Taller sobre los componentes de un marco de cumplimiento administrativo efectivo con respecto al estándar AEOL a realizarse en Asunción, Paraguay.

Actividades realizadas:

- Panelista el día miércoles 26 de noviembre en la sesión 10 sobre Garantizar la confidencialidad y la protección de datos en el futuro junto la moderadora Vandana Ramachadan, Jefa del Grupo de Revisión de Pares del Foro Global sobre Intercambio Automático de Información; Lloyd Garrochino, Asesor de Política Fiscal Senior de la Secretaría del Foro Global; David Chitaishvili, Jefe de la División de Cooperación y Tributación Internacional del Servicio de Rentas de Georgia y John C, Hughes, Director de Estrategia de Intercambio y Offshore del Servicio de Rentas Internas de los Estados Unidos de América.
- Panelista el día lunes 25 de noviembre en en el ítem 4 de la agenda, en el cual se presentó a los miembros de la Declaración de Punta del Este el *Modelo de Estrategia para Maximizar el Uso del Intercambio de Información Previa Solicitud para Combatir la Evasión Fiscal y Otros Flujos Financieros Ilícitos y Movilizar Recursos Domésticos* para su adopción.
- Asistente al taller el día viernes 29 de noviembre en el cual se repasó los requisitos incluidos en los Términos de Referencia sobre Intercambio Automático de Información y se explicaron los diferentes enfoques que pueden adoptarse en la práctica para aplicarlos con el fin de lograr una mejor visión de los componentes de un marco de cumplimiento administrativo sobre intercambio automático de información eficaz.

Resultados y Conclusiones:

En representación del panel de expertos sobre confidencialidad del Foro Global de la OCDE, pudimos exponer sobre las experiencias y conocimiento sobre el estado general de la seguridad de la información en todas las jurisdicciones y los beneficios del proceso de evaluación bilateral. También pudimos exponer sobre la perspectiva del MEF/DGI en cuanto a los procesos de evaluación sobre confidencialidad y salvaguarda de datos luego de haber pasado 2 rondas de evaluación. Por último, pudimos dar nuestra opinión sobre cómo el nuevo marco metodológico para la próxima ronda de evaluaciones puede ayudar a los miembros del Foro Global a abordad las amenazas cibernéticas, incluidas las relacionadas con IA y cuáles fueron las principales preocupaciones del panel de expertos al desarrollar esta nueva metodología.

Como miembro del grupo de trabajo, pudimos presentar con detalle a los miembros la estructura del Modelo de estrategia, desarrollando sus 3 partes: introducción, componentes de la estrategia e implementación de la estrategia.

En cuanto a los componentes disertamos sobre el desarrollo de capacidades, el marco jurídico y administrativo, el rendimiento de calidad y sobre el monitoreo del uso y el impacto del intercambio de información a requerimiento.

En cuanto a la implementación, disertamos sobre el calendario de implementación, la estructura responsable de la implementación de la estrategia y la revisión y actualización de la estrategia.

Pudimos compartir la experiencia de la DGI y el enfoque que estamos dando a nuestra estrategia de cumplimiento administrativo.

Logramos estrechar lazos multilaterales durante el trabajo en equipo en el taller en cuanto a nuestra relación de intercambio automático de información con jurisdicciones de América Latina con quienes propusimos fortalecer nuestras capacidades de cooperación en cuanto a transparencia e intercambio de información y formalizar canales de comunicación expeditos que permitan resolver asuntos diarios y garantizar el apoyo oportuno.

Pudimos sostener reuniones y acercamientos bilaterales con colegas de Grecia y de la región latinoamericana, así como también, con diferentes organismos internacionales tales como la Secretaría del Foro Global de la OCDE; Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Instituto de Estudios Fiscales de España y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Recomendaciones:

Continuar participando en estos foros internacionales para continuar dando exposición internacional a la República de Panamá y cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:



Martín Barciela

Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda
de Datos

APROBADO POR:



[Camilo A.] [Valdés M.]

[Director General de Ingresos]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz Cédula: 8-280-626
Cargo: Viceministra de Economía No. Planilla: 01 No. Posición: 000003
Fecha: 21 al 22 de noviembre de 2024 Monto: B/.500.00
Lugar de la Misión: New York. EEUU

Misión Oficial:

Reunión con la Calificadora de Riesgo Moody's en New York

Objetivos de la Misión:

Presentación a la Calificadora de Riesgo Moody's para que Panamá logre una calificación de riesgo que mejore la economía del país.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Lograr que no bajen la calificación de riesgo a Panamá y mantener el interés internacional para elevar la inversión y producción del país.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒

Mediano: ☒

Largo Plazo: ☐

Elaborado por: Eida Gabriela Sáiz

Aprobado por: Felipe E. Chapman

Firma: 

Firma: 

Fecha: 27 de noviembre de 2024

Observaciones:

1. La aprobación del Informe deberá ser por parte del Superior inmediato.
2. Cuando la Misión esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-65853
27 de noviembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Giuseppina V. Caterina S

Cédula: 8-878-1999

Cargo: Analista de Relaciones Internacionales I

Fecha Inicio: 10/28/2024

Final:11/01/2024

No. Planilla:001

No. Posición: 97240

Monto: 0.00

Lugar de la Misión: Londres, Inglaterra

Resumen de la Misión:

El centro de Ciencia y Estudios de Seguridad del Departamento de Estudios de Guerra de la Universidad King's College London (KCL)– Inglaterra en conjunto con Pacific Northwest National Laboratory; en la ciudad de Londres, tuvo la iniciativa de realizar su Primera Conferencia Anual del Observatorio de Financiamiento de la Proliferación en el Campus universitario Strand, los días miércoles 30 de octubre y jueves 31 de octubre de 2024, en la cual King's College London cubrió la alimentación, traslados aéreos y hospedaje de los participantes incluyendo la invitación a representante de Panamá.

Esta primera conferencia convoco a los mayores expertos en FP de Inglaterra, así como también representantes del Instituciones Gubernamentales Británicas, organismos internacionales como el GAFI, EU- Global Facility, UNODC, UNICRI, Wisconsin Project, GIABA, entre otros; unidades de inteligencia financiera de países como Egipto, Nigeria, Albania, Zambia y Filipina; Banco Central de Turquía, EXBS, US Treasury, Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, así como también, representantes del sector privado internacional británico: Delloitte, Barclays, Santander, Middlebury, HSBC; entre otros.

Durante las exposiciones los diferentes expertos presentaron valiosa información sobre las definiciones del FP según el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Grupo de Acción Financiera y de los diferentes Estados; identificación de las redes que cooperan con actores estatales o no estatales del FP, desafíos en la implementación de la prevención del FP, Composición del Panel de Expertos de la RSCNU 1718 y otras alternativas de investigaciones, formas de analizar, investigar y enjuiciar el FP, procesos de evaluaciones nacionales de riesgo y las nuevas amenazas emergentes.

Parte de esta misión incluyó la participación como ponente en el Panel 4 de Investigación y enjuiciamiento el día 31 de octubre; en atención a la invitación realizada por King's College University a desarrollar 4 áreas focales en las cuales se destacó la efectividad en el mecanismo de Panamá para la prevención del FP en atención al cumplimiento de los estándares internacionales del GAFI; el abordaje actual positivo de los hallazgos identificados en el Informe de Evaluación Mutua de Panamá, en referencia a la transparencia y mayor alcance para la investigación, supervisión, análisis y cooperación internacional que aporta el Registro Único de Beneficiario Final y el cumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1540, por parte de la Autoridad Marítima de Panamá.

Actividades realizadas:

I. **Actividades 30 de octubre**

• **Panel 1: Definición e identificación del FP**

Moderado por representante de Kings College London.

Los panelistas detallaron la definición del Financiamiento del Proliferación según Organización de las Naciones Unidas y el Grupo de Acción Financiera Internacional, destacando que aún no se cuenta con una definición unificada, además, consideraron importancia del comercio estratégico dentro de estas definiciones y explicaron los 3 niveles de FP * Compra de mercadería de uso dual * Actividades de recaudación de fondos * Formas de recaudar; recalcando que también es posible que los riesgos deban ser analizados desde la perspectiva del propósito del sector que se esté analizando en concepto de FP.

UAF Kenia: presentó su proceso de definición del FP a partir de su IEM del 2021.

- **Sesión de Trabajo 1: Lucha contra el FP en la práctica.**

Se asignaron grupos de 10 personas en el cual cada representante presentó experiencias positivas con organismos internacionales en materia de FP y negativas en implementación de mecanismos de prevención de FP.

- **Panel 2: Desafíos de implementación de la prevención del FP.**

Moderado por representante de RUSI.

Como punto más importante presentaron la pirámide del FP, en la cual como base se encuentra la infraestructura financiera y corporativa, posteriormente las actividades en consecuencia la recaudación de fondos y por último los controles de exportación a la mercadería de uso dual que no cuenta con una trazabilidad fortalecida. Recalcando que se debe convencer al sector público y privado de que la prevención del FP es una prioridad.

- **Cena para participantes.**

Durante la cena organizada para participantes en el Restaurante -Chambers- los participantes compartieron de cada una de sus experiencias laborales en FP.

II. Actividades 31 de octubre

- **Panel 3 Cubrir la brecha dejada por el Panel de Expertos de la RCSNU 1718.**

Explicaron las responsabilidades del Panel de Expertos de la RCSNU 1718 y su conformación, así como también la apertura a nuevos grupos de expertos que también se dediquen a la investigación del FP.

- **Panel 4: Investigación y enjuiciamiento del FP.**

Moderador: representante de GAFI

Los panelistas que representaban al EU Global Facility, Sector Privado Legal, Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá; presentaron los mecanismos de actuación para prevenir el FP, posibles casos de proliferación o FP.

- **Sesión de Trabajo 2: Abordar desafíos para investigar y enjuiciar el FP.**

Se discutieron los desafíos respecto al control del comercio estratégico, la necesidad de la República Democrática de Corea del Norte en su proceso de recaudar fondos debido a su falta de recursos, embarcaciones relacionadas con RPDC, procesos de investigación a individuos relacionados con FP, tipo de productos que son mayormente comercializados por RPDC; proposición de un sistema híbrido/integrado entre el sector público y privado para prevenir el FP.

- **Panel 5: Evaluaciones nacionales de riesgos.**

Moderado por: Representante de King's College London.

Se destacó la participación por parte de la Unidad de Análisis Financiero de Turquía y Nigeria y Filipinas, los cuales presentaron como desarrollaron el proceso de evaluación nacional de riesgo de FP para definir sus amenazas, vulnerabilidades y riesgo.

- **Panel 6: Amenazas emergentes**

Moderado por: Representante de King's College London.

Las principales amenazas emergentes fueron presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera de Egipto en referencia a los mecanismos utilizados por las redes de actores no estatales a través de activos virtuales y juegos online y las nuevas estrategias financieras que se proyectan en redes de actores estatales por un experto en FP de la Universidad KCL.

Presentación – Panamá: Panel 4: Investigación y enjuiciamiento del FP.

Adjunto, presentamos la información detallada por diapositiva presentada en el Panel 4 en la que se participó como representante de Panamá.

Título: Regulaciones y procedimientos desarrollados para afrontar posibles casos de proliferación o FP.

Por: Licda. Giuseppina Caterina

Idioma: inglés

Resultados y Conclusiones:

Participación en la conferencia para contribuir, compartir y discutir ideas para proponer soluciones a los desafíos actuales que enfrentan las instituciones, organismos internacionales y sector privado para la implementación de mecanismos efectivos para la identificación adecuada de redes relacionadas con el FP y participación como ponente del Panel 4 - Investigación y enjuiciamiento de la financiación de la proliferación

Principales logros

- ✓ Participación de Panamá en la Primera Conferencia Anual del Observatorio de Financiamiento de la Proliferación de King's College London.
- ✓ Presentación los mecanismos efectivos establecidos en Panamá para la prevención del FP.

Recomendaciones:

Sugerencias para futuras acciones o seguimientos basados en los resultados de la misión:

Durante la conferencia los expertos sugirieron la continuación de los trabajos para prevenir el FP en el sector de organismos internacionales, sector público y sector privado.

Además, los organizadores compartieron la intención por parte de King's College London de realizar la Conferencia Anual para el 2025.

Documentos Adjuntos:

- ✓ Programa
- ✓ Presentación: "Regulations and procedures developed to deal with possible cases of proliferation and their financing – Panamá"
- **Fotografías 30 y 31 de octubre.**

Día 1 – 30 de octubre





Día 2 - 31 de octubre



Panel 4 – Investigación y enjuiciamiento



Participación de Licenciada Giuseppina Caterina

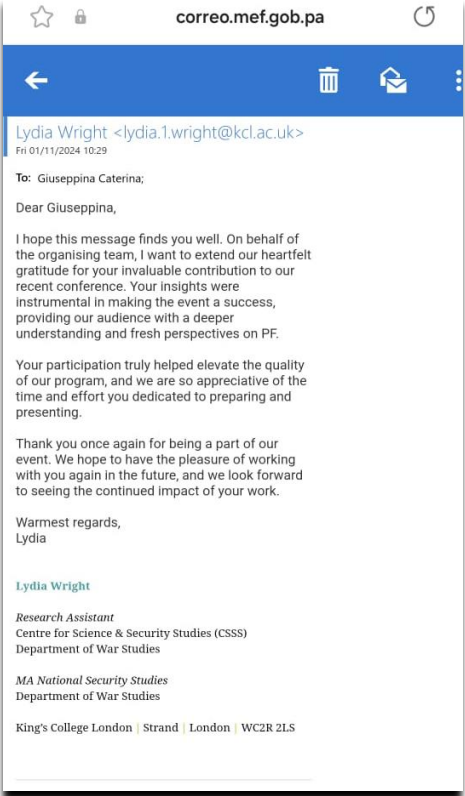


Participación de Licenciada Giuseppina Caterina – Panel 4



Licda. Giuseppina Caterina con Sr. Jean A. Saint Ralph y Sr. Giuseppe Di Luccia quienes son los expertos que han guiado el proceso de la Evaluación Nacional de Riesgo de FP de Panamá por parte de King's College London.

Comentarios Adicionales: A continuación, compartimos correo de agradecimiento por la participación durante la Conferencia y Panel.



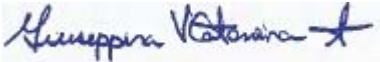
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Giuseppina Vittoria Caterina
Analista de Relaciones Internacionales I

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-67834
6 de diciembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Isabel Y. Vecchio Arófulo

Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 11/25/2024

Final:11/28/2024

No. Planilla: 001

No. Posición: 99772

Monto: \$900.00

Lugar de la Misión: Santo Domingo, República Dominicana

Resumen de la Misión:

Durante los días 25, 26 y 27 de noviembre se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, la 57 reunión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos (GELAVEX), de la Organización de los Estados Americanos, con miras a conversar respecto a la implementación de acciones regionales que fortalezcan el control del lavado de activos. Panamá entregó la Vicepresidencia Pro Témpore del Grupo de Expertos y al finalizar las reuniones fue elegida como Presidente Pro Témpore 2024-2025.

Actividades realizadas:

Participación en las reuniones así como en los grupos de trabajo y estudios presentados, entre los que se destacan: estudio sobre la implementación por los Estados Miembros de las recomendaciones sobre los Personas Expuestas Políticamente (PEP) y los niveles de riesgo al que están expuestos; estudio sobre la efectividad de las investigaciones financieras paralelas de lavado de activos y delitos precedentes; Estudio sobre medidas efectivas para fomentar la cooperación interinstitucional con relación a la declaración o no del transporte transfronterizo de dinero y otros instrumentos al portador; evaluaciones Nacionales y Sectoriales de Riesgo: Obstáculos y desafíos.

Resultados y Conclusiones:

Se obtuvo la Presidencia Pro Témpore 2024-2025 para Panamá y se estará liderando, a través de la Secretaría Técnica de la CNBC, la coordinación de los subgrupos de trabajo de Coordinación de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal y Coordinación de Trabajo en Decomiso y Cooperación Internacional.

Como parte de los temas tratados se concluyó sobre:

- La importancia que reviste regular los activos virtuales e implementar los controles correspondientes con mira a prevenir el uso inadecuado de nuevas tecnologías.
- Se resaltó la importancia que los estados miembros implemente medidas efectivas para fomentar la cooperación internacional.
- Resulta clave que los países implementen investigaciones financieras paralelas de lavado de activos de forma efectiva.
- Las evaluaciones de riesgo son el punto principal para conocer la realidad país y poder implementar medidas efectivas de control y mitigación.

Recomendaciones:

Dentro de las principales recomendaciones esta que el país continúe participando en las mesas de trabajo que se realicen y aquellos proyectos que, junto con estados miembros, sean presentados y desarrollados, de forma que sea igualmente una ventana para demostrar el compromiso del país frente a la transparencia nacional e internacional. Se recomienda la participación activa en ambos sub grupos de trabajo. Se consideró y aprobó por los estados miembros, trabajar en: Estudio sobre las estrategias y desafíos que enfrentan las autoridades al intentar rastrear, incautar y recuperar activos virtuales utilizados en el lavado de dinero; y desarrollo de señales de alerta y buenas prácticas en la prevención del LA respecto a los activos virtuales y Estudio sobre el uso indebido de las personas jurídicas por las organizaciones criminales para el lavado de activos e importancia respecto a la oportuna identificación de beneficiarios finales frente a la cooperación internacional.

Documentos Adjuntos:

Se adjuntan fotos de las reuniones y la elección de la presidencia pro témpore de Panamá. Argentina acompañará a Panamá como Vicepresidente pro témpore.



¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Al ser Panamá presidente pro t mpore, deber  liderar los dos subgrupos de trabajo y desarrollar los temas elegidos durante la reuni n de forma que, en conjunto con los estados miembros, se pueda aportar en las reuniones de 2025. La pr xima reuni n se estima sea entre abril y mayo 2025.

11/01/2025

PREPARADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

Nombre de Funcionario (a): Kriss A. Ríos Quintero

Cédula: 8-763-2150

Cargo: Subjefa del Departamento Jurídico Tributario

Fecha de inicio: 26 de noviembre de 2024

Final: 30 de noviembre de 2024

No. de Planilla: 200

No. Posición: 96549

Monto: B/. 975.00

Lugar de la Misión: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Resumen de la Misión:

La Misión Oficial que consistió en la participación en el Taller sobre la tributación de minería y el sector extractivo, llevada a cabo desde el día miércoles 27 de noviembre de 2024 hasta el día viernes 29 de noviembre de 2024, en horario de 09:00 horas a 16:00 horas, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

El curso tuvo el objetivo de sensibilizar sobre la tributación minera, explorar las cadenas de valor comúnmente vistas en los sectores extractivos, y recabar experiencias de jurisdicciones con tratamiento de empresas mineras.

Actividades realizadas:

El Taller sobre la tributación de minería y el sector extractivo, estuvo principalmente orientado a funcionarios de administraciones tributarias con sector económico minero o extractivo.

En su realización se fomentó la interacción entre participantes y expositores, mediante casos de estudio, sesiones de mesa redonda y espacio para comentarios y preguntas.

A través de 12 sesiones se desarrolló el contenido de la Agenda con los siguientes temas:

1. Sesión 1: Apertura.
2. Sesión 2: Introducción al Tema: Aspectos críticos de política y administración tributaria con relación al sector minero y extractivo.
3. Sesión 3: Convenios Tributarios: Aplicación de los artículos claves dentro de los convenios para evitar la doble tributación y otras propuestas. Discusión de un caso de estudio.
4. Sesión 4: Aspectos críticos relacionados con los impuestos: Valoración de los precios de transferencia y servicios intragrupo.

5. Sesión 5: Caso práctico: Caso práctico SII de Chile: presentación del caso, discusión grupal, presentación de resultados grupal.
6. Sesión 6: Resumen: Resumen día 1.
7. Sesión 7: Discusión Grupal: Abordar preguntas sobre:
 - Información clave para realizar un control efectivo.
 - Creación de una unidad especializada.
 - Incentivos y la competitividad de las empresas mineras mecanismos de colaboración horizontal.
 - Mecanismos de colaboración horizontal.
8. Sesión 8. Ministerio de Minas: Recursos Mineros de República Dominicana y tributación.
9. Sesión 9. Procesos de Control de Riesgos (enfoque en empresas extractivas).
10. Sesión 10: Control de riesgos tributarios - Procesos de Control de Riesgos por la SUNAT (enfoque en empresas extractivas).
11. Sesión 11: Participación de empresa minera: Presentación de comercialización y cadena de valor de la Minera San Cristóbal, S.A.
12. Sesión 12: Control de empresas: Acciones de control tributario en el sector minero (enfoque legal y en empresas comercializadoras).
13. Sesión 13: Caso práctico de la AEAT, España. Presentación del caso, discusión grupal, presentación de resultados grupal.
14. Sesión 14: Cierre. Palabras de clausura.

Resultados y Conclusiones:

La participación en este Taller aporta conocimiento para la sensibilización de la tributación en el sector minero a través de la experiencia exitosa de distintas jurisdicciones con amplio tratamiento de empresas mineras.

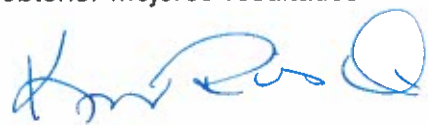
En lo concerniente a las conclusiones del Taller, destacan la importancia de la minería para los países de la región, la necesidad de tener una mayor coordinación interinstitucional entre las autoridades sectoriales y las administraciones tributarias entre países, la necesidad de tener casos de estudio y saber cómo se resolvieron.

Recomendaciones:

Este tipo de Taller de actualización de recaudación tributaria y precios de transferencia en minería, ofrece a los países participantes una considerable capacitación en el tema y un escenario de intercambio para mejorar el desempeño de cada país en la recaudación de las rentas generadas por esta actividad.

¿Se han de tomar acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización.

- Debemos buscar en nuestras leyes para poder obtener mejores resultados en la recaudación de este sector.



8-763-2150

MO-EXT-MEF-2024-67024
3 de diciembre de 2024

Cédula: 8-434-599

Cargo: Jefa de Gabinete

Final:11/22/2024

No. Posición: 99619

Monto: B/.400.00

Lugar de la Misión: New York, Estados Unidos

Esta misión tenía como objetivo presentar a los miembros del Comité evaluador de la calificadora “Moody’s” toda la información actualizada del país y los avances de las gestiones realizadas por el nuevo gobierno para mejorarla así como los planes y proyecciones futuras, de forma tal que fueran recibidos, considerados, y todas las dudas sobre los mismos aclaradas en preparación y de manera previa a la sesión de evaluación de Panamá que la calificadora Moodys programo realizar a finales de noviembre.

Se realizó una reunión en las oficinas de Moodys en Nueva York durante la mañana del 22 de noviembre de 20224 en la que participaron, entre otros:

- 1) Por Moodys: los señores Renzo Merino, Marie Diron, Mauro Leos, Ariane Ortiz-Bollin, Jaie Reusche, Juan Carlos Urcia Barea, y
- 2) Por el MEF: presencialmente la Viceministra de Economía Eida Saiz, y la Jefa de Gabinete María Cristina Vilá y de manera remota el ministro Felipe Chapman, el Director de Políticas Públicas Hernan Arboleda, y la Asesora Rubilu Rodriguez.

Importante destacar que entre los participantes se encontraban todos los miembros (excepto 1) del Comité evaluador de Panamá. Durante la reunión se les hizo una presentación y se les entregó material con información financiera y complementaria. Se respondieron preguntas de todos los miembros y nos aseguramos de que todos quedaran claros con el material y presentaciones realizadas

Las gestiones realizadas generaron como resultado que en la sesión de evaluación de Moodys, Panamá NO perdiera la calificación de riesgo, sin embargo, si cambió la perspectiva de “estable” a “negativa”, atendiendo a las retadoras condiciones que el país afronta

Continuar trabajando en mejorar las condiciones financieras del país y prestando especial atención a las áreas que las calificadoras listan como débiles o de prioritaria atención.

No hay comentarios adicionales

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Continuar trabajando en el plan de mejora de las finanzas públicas y las áreas de atención sensitivas listadas por las calificadoras de riesgo.

11/29/2024

APROBADO POR:



María Cristina Vilá
Jefa de Gabinete Economía



Felipe E. Chapman
Ministro

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-67839
6 de diciembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Yasmín Del C. González

Cédula: 8-749-769

Cargo: abogada

Fecha Inicio: 11/24/2024

Final:11/30/2024

No. Planilla: 001

No. Posición: 96661

Monto: 2,400

Lugar de la Misión: Argentina

Resumen de la Misión:

Participar como evaluadora en el proceso de revisión por pares de la jurisdicción de Argentina, como parte de la segunda ronda de revisión de la eficacia del estándar de Intercambio Automático de Información (AEOI) del Foro Global.

La participación en una visita en sitio de la segunda ronda de revisiones permite evaluar la aplicación efectiva de la Norma AEOI por parte de las jurisdicciones a medida que los marcos se hacen más maduros, avanzando desde el nivel básico de garantía buscado en la primera ronda de evaluaciones. La visita en sitio, permitirá a un evaluador seguir el trabajo más amplio del grupo de revisión por pares en relación con el enfoque adoptado.

Actividades realizadas:

- Participar en las reuniones programadas con las autoridades de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, competentes en materia de Intercambio Automático de Información.
- Entrevistar a los representantes de las principales entidades de supervisión de Argentina involucradas en las actividades de cumplimiento y verificación en la aplicación práctica del estándar de Intercambio Automático de Información, tales como: Banco Central de Argentina, Unidad de Información Financiera, Comisión Nacional de Valores y Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Entrevistar a algunas de las principales entidades financieras establecidas en Argentina para verificar cumplimiento de actividades prácticas de aplicación del estándar.
- Asistir a las reuniones del equipo evaluador luego de todas las jornadas para discusión de los principales detalles técnicos y observaciones encontradas.
- Participar junto al equipo evaluador en la preparación del informe final de la visita en sitio.

Resultados y Conclusiones:

- Conocer los detalles técnicos en los procesos de revisión inter pares en el marco de la segunda ronda de revisión de la eficacia del estándar de Intercambio Automático de Información (AEOI) del Foro Global; permitiendo que la República de Panamá cuente con personal con la formación adecuada y experiencia en estos procesos para apoyar a nuestra jurisdicción en la aplicación del estándar.
- Profundizar en la comprensión de la aplicación de los subrequisitos del Requisito básico 1 que cubre la recopilación nacional de información.
- Tener una idea clara de la estructura organizativa y técnica de las autoridades responsables del marco de cumplimiento administrativo para mejor comprensión de la aplicación del estándar
- Comprender cuales son los aspectos relevantes y de principal atención en el proceso de revisión inter pares en el marco de la segunda ronda de revisión de la eficacia en la implementación del estándar.
- Participar en la preparación y sustentación del borrador del informe de la visita en sitio.

Recomendaciones:

- Se debe tener conocimiento de la población financiera y entender los riesgos asociados a cada sector para la efectiva implementación práctica del estándar.
- La estrategia de cumplimiento para la aplicación del estándar es vital para una buena evaluación. Se deben verificar las actividades de cumplimiento y dotarse de las herramientas tecnológicas.

- El poder sancionatorio para quienes no cumplen con las actividades de cumplimiento es vital en la estrategia.

Documentos Adjuntos:

No.

Comentarios Adicionales:

La visita en sitio es un hito clave en el proceso de revisión inter pares como parte de la segunda ronda de revisión de la aplicación práctica de la norma de Intercambio de Información y ofrece una oportunidad única para que el Equipo de Evaluadores profundice en su comprensión de la aplicación del estándar en la práctica.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Sustentación del Informe Técnico de Argentina en el APRG de julio del año 2025 en París, Francia.

07/31/2025

PREPARADO POR:



Yasmín del Carmen González Mendez
Abogada

APROBADO POR:



Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de diciembre de 2024

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	09-dic-24	14-dic-24	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Paraguay, Asunción	Las reuniones de los grupos de trabajo y plenarios, así como en reuniones varias que sean lideradas por el Gafilat / Gafi con la finalidad de mantener al país actualizado con el cumplimiento de los estándares y cambios que sean implementados, de cara a la quinta ronda de evaluación.	915.83	1,500.00	0.00	2,415.83	Ver Informe
Gran Total									915.83	1,500.00	0.00	2,415.83	

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de noviembre de 2024

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoría Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	2,415.83
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	2,415.83

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2024-70663
23 de diciembre de 2024

Nombre de Funcionario (a): Isabel Vecchio Cédula: 8-725-363

Cargo: Directora de estrategia Financiera y Fiscal Internacional

Fecha Inicio: 12/09/2024 Final:12/14/2024

No. Planilla: 001 No. Posición: 99772

Monto: 1,500

Lugar de la Misión: Asunción, Paraguay

Resumen de la Misión:

Participación en los grupos de trabajo y L pleno de representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Actividades realizadas:

Participación en las reuniones de los grupos de trabajo:

- GTAO: actividades de la RRAG, resultados de los ejercicios de monitoreo intensificado de transporte de efectivo y alores por frontera, iniciativas de grupo de apoyo operativo, presentación del mejor caso de Gafilat; análisis regional de escenario y factores de riesgo del lavado de activos derivado de la trata de personas.
- GTFT: cambios en las recomendaciones e impacto en la 5ª REM; participación en panel sobre experiencias regionales en el desarrollo de ESR-FT-OSFL incluido Panamá; simulacros de congelamiento del Gafilat relacionados con las listas de sanciones de las RCSNU-FT/FP respecto al estándar de Gafi; se espera que Panamá asuma la presidencia del CICTE el próximo año, se conversó sobre seguimiento a la implementación del freeware para monitorear listados de sanciones FT/FP para APNFD; proyecto regional sobre ER-FP.
- GTAR: ERR-LA/FT de personas jurídicas y estructuras jurídicas; ERR/LA/FT de AV/PSAV; proyectos regionales en el marco de apoyo del BCIE que incluye, ESR al LA/FT de personas y estructuras jurídicas de Guatemala, asistencia en la elaboración de normas y reglamentos aplicable para el funcionamiento de un registro centralizado de BF para Argentina; fortalecimiento del proceso de supervisión de APNFD de Honduras, capacitación especializada en temas ALA/CFT de Nicaragua; cambios en los estándares del Gafi; repositorio de ENR/ESR.
- GTCD: capacitaciones, actualización y uso del campus Gafilat por parte de las asociaciones y personas a nivel regional con acceso: programas de pasantías internacionales UIF Panama-Colombia-Ecuador- Perú.
- Participación en jornada completa del pleno de representantes del Gafilat

Resultados y Conclusiones:

- Pleno: Informe de recalificación de Bolivia: Se recalificó la recomendación 6 a MC; 13 MC; 22C; 23MC; 24 mantenerse en PC y 28C. Bolivia solicitó que se eleve a recalificación al pleno de julio del próximo año las recomendaciones: 7, 8, 24, 35. Se entiende como aprobado el ajuste y se procede con el proceso de calidad y consistencia de acuerdo a los procedimientos. Evaluación de Argentina: se destacó la disposición del país, el informe se discutió en pleno de Gafi pasado y los resultados del informe en efectividad dan calificaciones de: RI2 Sustancial y los demás moderados. En cumplimiento técnico 12 recomendaciones cumplidas, 14MC, 13 PC y 1 NC. Aprobado el informe de Argentina. Febrero 2026 argentina debe presentar su informe de seguimiento.
- Presentación del mejor caso de éxito de Gafilat: se realizó convocatoria a los países miembros del Gafilat de los cuales participaron 11 países con 16 casos. De los 16 casos, clasificaron 3 casos con los mejores puntajes: Panamá, Chile y Guatemala. Las delegaciones emitieron el voto y el país ganador fue Guatemala, se dio un empate entre segundo y tercero (Chile y Panamá). Se entregó reconocimiento a Panamá como finalista del mejor caso de éxito de Gafilat y se hizo mención a que ha sido el único país que ha participado por 3 años consecutivos y clasificado en los 3 años. Se exhortó a continuar participando en esta iniciativa.
- Resultados del pleno de GAFI: revisión de recomendación 1, consulta pública que se discutirá en febrero; otro proyecto que está en curso es la R16 que aborda los pagos transfronterizos, se esperan cambios en esta recomendación. Se espera que se designen más evaluadores por parte de Europa para los procesos de la quinta ronda.

- Se esperan ciertos cambios en la metodología de evaluaciones para la próxima ronda, y serán evaluadas todas las modificaciones realizadas a las recomendaciones, entre estas 1, 2, 4, 8, 24, 25, 30, 31, 38 y 40. Hay cambios en efectividad - RI3 - regulación y supervisión AV/PSAV, R4 APNFD, RI 6 inteligencia financiera, RI8 es el que mayores cambios trae y pasa a tener 7 cuestiones fundamentales, RI11 incluye el componente de ERF.
- Preparación de próxima ronda: herramienta de calidad y consistencia, aprobada. La preparación de evaluadores se está realizando. Se comentó sobre la preparación de evaluadores para la 5ta ronda (4-5 noviembre realizada en Guatemala). Aprobado el observatorio de estadísticas del Gafilat.
- GTEM: seguimiento y recalificación de Bolivia, aprobado. Se conversó sobre la solicitud de Estados Unidos para formar parte del Gafilat como miembro pleno. El único país que comentó sobre este punto fue Nicaragua, indicando que, sobre la petición, se debe considerar que, a su juicio, Estados Unidos no es el mejor ejemplo en materia AML/CFT como para que se dé entrada sin mayor análisis. El representante de Nicaragua agregó que considera que incluir a USA en Gafilat afectaría la reputación del organismo. Sobre este tema, Estados Unidos indicó que prefieren no continuar con la solicitud por el momento no obstante comentó que consideran que contribuirían al avance de todos los países. Entienden que hay países que tiene inquietudes por lo que no van a avanzar en la votación hasta que haya consenso. Están disponibles para reunirse y discutir la propuesta.
- Se anunció la próxima presidencia del Gafilat que será Juan Carlos Monroy de Guatemala (2025), quienes se enfocarán en los siguientes puntos principalmente: próximas evaluaciones, les interesa hacer un estudio integral sobre los nuevos requisitos de la R4 para determinar la situación de los países. Consideran que la preparación temprana de los países a ser evaluados es clave por lo que van a generar un conversatorio al respecto; fortalecer el conocimiento en materia FP; promoverán aplicación de enfoque basado en riesgo que permita la inclusión financiera; promoverán difundir herramientas para fortalecer supervisión in-situ y extra situ (APNFD); promoverán un estudio sobre buenas prácticas en cómo se aplica la ciencia de datos en UIF; proponen compartir buenas prácticas en temas de ciberseguridad; programas de especialización enfocados al entendimiento de activos virtuales. Delitos ambientales incluidos como parte del plan.
- Observadores: UNODC extendió apoyo a asistencia técnica para preparación de la quinta ronda. UNODC igualmente indicó que apoyará en estudio sobre medidas de control relacionado a trata de personas. Por otro lado, la Cooperación Alemana reiteró apoyo a Gafilat. Por su lado, el Banco Mundial indicó que continúan apoyando a los países en lo correspondiente a la 5 ronda y están desarrollando otras herramientas para seguir apoyando. España y Estados Unidos reiteraron el apoyo; Italia reiteró apoyo a través de los programas que desarrollan con la Guarda di Finanza sobre seguridad económica. FMI indicó que cuentan con fondos para apoyar en temas de: recuperación de activos, cursos e-learning en supervisión basada en riesgos, beneficiarios finales, VAs, corrupción y continuar apoyando a los países que estén en proceso ante ICRG.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar la participación del país en las reuniones de los grupos de trabajo y plenarios, así como en reuniones varias que sean lideradas por el Gafilat / Gafi con la finalidad de mantener al país actualizado con el cumplimiento de los estándares y cambios que sean implementados, de cara a la quinta ronda de evaluación. Igualmente se recomienda continuar trabajando casos para ser presentados en las siguientes convocatorias del mejor caso de Gafilat, así como participar en paneles y reuniones regionales que den visibilidad a las acciones implementadas por Panamá en materia ALA/CFT.

Documentos Adjuntos:



Presentación – mejor caso de Gafilat



Certificado de participación



Reuniones varias



Reuniones / pleno



Reuniones / pleno



presentación del caso



participación en reuniones



participación en panel.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Culminar guía de evaluación OSFL, continuar participación en ejercicios de monitoreo, continuar participación en desarrollo de guías y buenas practicas, entre otros aspectos.

07/15/2025

PREPARADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal
Internacional

APROBADO POR:

Felipe E. Chapman
Ministro